BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 30
de enero de 2004

Año CXII
Número 30.329

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGRO-INDUSTRIAS EL NIHUIL

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación art. 3. Estatuto Social. Importación, Exportación: de alimentos destinados al consumo humano en todas sus formas, frescos, congelados, secos y/o in natura, modificados, fortificados, suplementos dietarios aditivos y coadyuvantes de la industria alimentaria. Máquinas y equipos destinados la elaboración, control, fraccionamiento y envasado de alimentos de origen vegetal, animal y/o agro-industrial, envases en todas sus formas y tipos, sus materias primas como así también rótulos, marbetes, pinturas, colorantes de grado alimentario. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, concesión, consignación, representación, depósito y transporte de productos, materias primas, mercaderías, maquinarias, sus partes componentes, repuestos, accesorios relacionados con su objeto industrial y agropecuario. Adquirir, registrar y/o vender patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales y comerciales. Industriales: Mediante la industrialización, producción y elaboración de frutas, hortalizas, forrajeras, semillas y productos de la ganadería y agricultura, fabricación de envases metálicos. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas o inundables mediante la obtención de aguas subterráneas y/o importación de sistemas de riego. Agropecuaria: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, vitivinícola, tabacalera, arrocera, algodonera, hortícola y frutícola, apícola, cunícola y de granjas, establecimiento de estancias para invernada y/o cría de ganados. Servicios y Financieros: comprar bienes y servicios en el mercado interno destinados a la exportación. Exportar bienes y servicios. Importar bienes y servicios, para su venta en el mercado interno. Realizar operaciones de intercambio compensado. Financiar las ventas de exportación que se realicen, se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. Prestar servicios de despacho aduanero, contratación de fletes y asesoramiento en comercio internacional Todo asesoramiento que por su naturaleza requiera la participación de profesionales con título habilitante, sólo podrá realizarse con la debida participación de los mismos. Se entiende por bienes y servicios para este objeto social, importar y exportar y que abarca también los bienes y servicios de exportación promocionada según lo definido como tradicionales. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar con todos los organismos públicos y privados, adquirir y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos de las disposiciones vigentes sin más limitaciones que las que establecen las leyes o estos estatutos.

Autorizada/Abogada - Maria Lodi Bestani
N° 40.967

CEAM

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. I.G.J. 07/09/95 N° 8209, L° 117, T° A de S.A. Esc. N° 2 del 12/01/04, F° 3, Reg. 166. Por Asamb. Gral. Extr. del 30/01/03 se resolvió: 1) Reconducir la Soc. y ref. el art. 2°. Plazo de duración. veinte años desde la fecha de insc. de la reconduc. en el R.P.C.; y 2) Reformar el art. 3°. Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Mandataria: Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Constructora: Estudio, análisis, supervisión, control, seguimiento, administración, dirección, ejecución de proyectos y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras, en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, telefónicas y de gas, con sus obras civiles complementarias y en especial, instalaciones, montajes, conexiones, cableado, tanto eléctrico como telefónico, como asimismo edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, parquización y pavimentación de fracciones suburbanas o rurales para la instalación de centros habitaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Quedan excluidas todas las actividades que, en virtud de la materia, hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes, según las respectivas reglamentaciones. Industrial: Mediante la industrialización de metales ferrosos y no ferrosos en su proceso de forjado, fundición y refinación. Importadora y Exportadora: Realización de operaciones de importación y exportación. Comercial: Compraventa e instalación de toda clase de bienes muebles y, en especial, equipos y materiales telefónicos y de gas. Financiera: Préstamos e inversiones de capitales mobiliarios y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente estatuto autorizan.

Escribano - Ricardo Alberto Paurici
N° 40.986

COMEDICA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nro. 31 de 26-1-04 constituye: 1) COMEDICA S.A.; 2) Giribone 1325, 5° “5”, Cap.; 3) 99 años; 4) Diego Galván, solt., 26-12-77, DNI 26.505.330; Damián Ariel Gómez, cas., 9-11-74, DNI 24.311.925, ambos args., comers., Giribone 1325, Cap.; 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros todas las actividades tendientes la prestación servicios de salud, mediante la atención de pacientes en todas las especialidades de la medicina, así como el diagnóstico y tratamiento para la curación, y cualquier otro medio para el desarrollo del arte de curar; explotar servicio de salud como concesionario autorizado por una Obra Social o empresa de medicina prepaga, o mediante la administración, organización y ejecución de dichos servicios por su cuenta y riesgo bajo el control del agente de seguro de salud; gerenciar servicios de obras sociales y empresas de medicina prepaga, pudiendo administrar la empresa de medicina prepaga y/u obra social en su nombre y representación; 6) $ 12.000; 7) Direct. Pte.: Diego Galván. Dir. Sup.: Damián A. Gómez; 8) 3/12 de c/año.

Escribano - Jorge M. Allende
N° 40.977

DISTRIGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asam. del 26-1-04, se aprobaron las renuncias de Nicanor Gracia e Irma Elsa Escalante a los cargos de Pte. y Dir. Sup. respectivamente. Asumen Pte.: Sandra Nélida Clavelis, Dir Sup: Adrián Arnaldo Chaparro. Se cambia el objeto social a: a) Industrialización y comercialización de todo tipo de alimentos, b) Frigorífico, c) Agropecuaria d) Comercial: compra y venta, ya sea al por mayor o menor, permuta, importación y exportación, comercialización como matarife abastecedor de carnes bovinas, ovinas, porcinas, caprinas y equinas, ganados ovino, porcino, caprino y equino, y alimentos en general, productos veterinarios, pudiendo actuar como proveedora del Estado Nacional, provincial o municipal, acopiadora, distribuidora, comisionista, consignataria, y/o representante, e) Transporte, f) Servicios logísticos, G) Representaciones y Mandatos.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
N° 15.653

EDICLAY

SOCIEDAD ANONIMA

El presente complementa la pub. N° 40672 del 26/1/04. La sociedad se const. el 19/1/04, sede soc.: J. Salguero 2533, 3° A, Ciudad Bs. As.

Autorizada - Claudia Oronoz
N° 40.951

EL FORASTERO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura N° 475 del 10/12/03, Reg. 1622 de Capital; Socios: Gustavo Javier Bandini, argentino, soltero, DNI 26.987.949, 15/12/78, empresario, Zona Rural Calchaquí, Santa Fe; Gerardo Lucas Bandini, argentino, soltero, DNI 25.205.711, empresario, 11/3/76, Belgrano 2222, Santo Tomé, Santa Fe y “Compañía Ariana Sociedad Anónima” inscripta en IGJ al N° 124, Libro 53, Tomo “B” de Estatutos Extranjeros. Objeto. Inmobiliario: Agropecuario: Financie-

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría Legal y Técnica
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

Dirección Nacional del Registro Oficial
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar
Sumario 1ª Sección (Síntesis Legislativa), 2ª Sección y 3ª Sección

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 298.140

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

ro: Excepto las que requieran del concurso del ahorro público: Importación y Exportación de materias primas, productos elaborados o semielaborados. Mandataria. Capital: $ 12.000. Denominación: "EL FORASTERO S.A.". Duración: 99 años. Representación: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Gustavo Javier Bandini. Director suplente: Gerardo Lucas Bandini. Prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 30/06. Sede: Bartolomé Mitre 226, piso 6°, Cap. Fed. Bs. As. 30/12/03.

Escribano - Francisco R. Quesada
N° 15.650

GASCAB

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Rafael Luis Pereira Aragón, casado, argentino, abogado, nacido 14/3/65, DNI 17.732.996, dom. Maestro Sánchez 454, San Isidro, Bs. As. y Carlos Jesús Sesto, soltero, argentino, comerciante, nacido 1/12/52, DNI 11.120.151, dom. Cantilo 5167, Capital. Constitución: Escritura del 26/1/04, Esc. Carlos A. Patiño Aráoz. Denominación: "GASCAB S.A.". Domicilio: Av. Corrientes 524, 2° Capital. Duración: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Comerciales: Instalación y explotación de negocios gastronómicos, explotación de los rubros de café, bar, restaurante, pizzería, casa de lunch, venta de bebidas alcohólicas, elaboración de comidas y de toda otra actividad del ramo gastronómico. Inmobiliarias: Compra, venta, alquiler, permuta, urbanización, construcción y explotación de bienes inmuebles, rurales y urbanos, incluso los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal. Capital Social: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, suscripto por partes iguales, integración 25 %. Administración: Directorio de 1 a 7 titulares por 1 ejercicio. La asamblea debe designar suplentes. Representación legal: Presidente. Fiscalización: Socios, conforme el arts. 55 y última parte de 284 de la ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente Carlos Jesús Sesto y Director Suplente Rafael Luis Pereira Aragón.

Escribano - Carlos A. Patiño Aráoz
N° 40.948

HOKEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 22/12/1998, se adecua a la ley 19.550 el estatuto social en lo siguiente: Denominación: HOKEN SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA INMOBILIARIA Y COMERCIAL. DOMICILIO: Ciudad de Buenos Aires. Objeto: realizar por cuenta propia, de tercero o asociadas a las siguientes operaciones: Financieras: Mediante el aporte de capital a particulares o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, la adquisición y venta de títulos acciones y otros valores mobiliarios. Se excluyen las operaciones a que se refiere la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Compra, Venta, Exportación, Arrendamiento, Administración y construcción de inmuebles para hoteles, viviendas urbanas y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la ley y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, mandato, comisión, consignación, explotación y, distribución de materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, productos y sub-productos, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos comerciales e industriales. Vto. plazo. Duración: 29/4/2067. Capital: $ 10.- Administración: De 3 a 7 directores titulares, suplentes por igual o menor número, ambos por dos ejercicios. Sindicatura: Se prescinde. Representación legal: Presidente, en su ausencia o impedimento: vicepresidente. Cierre de Ejercicio: 31 de julio.

Contador Dictaminante - Alejandro Justo González Escudero
N° 40.971

LIEBHERR - ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Pública N° 55 del 27-01-04. Accionistas: Liebherr-Emtec GmbH y Liebherr-Holding GmbH. Denominación: LIEBHIERR - ARGENTINA S.A. Duración: 99 años. Objeto:. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, y mediante la utilización de fondos propios o recibidos de terceros, servicios mineros y/o servicios para productores mineros de cualquier tipo; pudiendo comprar, vender, ceder, arrendar, intercambiar, importar o exportar todo tipo de bienes, insumos o servicios relativos a las actividades mencionadas. La Sociedad podrá asimismo comprar, vender, arrendar, utilizar, operar, mantener, distribuir, importar, exportar, intercambiar, disponer, reparar y/o prestar servicios relacionados con insumos, equipos, maquinarias, mercaderías y/o cualquier otro tipo de bienes. Además, la Sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: i) Actividades Financieras: todo tipo de operaciones financieras relacionadas con los servicios mineros y con el objeto secundario establecido precedentemente, así como también todo tipo de operación consistente en aportes de capital a sociedades por acciones —actualmente existentes o a ser constituidas en el futuro, argentinas o del exterior—, intereses, financiamiento, todo tipo de créditos con o sin garantía, y la creación de hipotecas, prendas o cualquier otra garantía real; la Sociedad no podrá, sin embargo, desarrollar las actividades que se enuncian en la Ley de Entidades Financieras, ni en toda actividad que requiriere licitación pública; la Sociedad podrá, no obstante, operar con bancos oficiales, privados o semipúblicos, así como también desarrollar otras actividades financieras; ii) Actividades Industriales: la fabricación, industrialización y elaboración de productos y derivados, así como también todo tipo de servicios en plantas industriales de propiedad de la Sociedad o de terceros, en cualquier lugar dentro del país o en el exterior, referidos a dichas actividades; y iii) Actividades Inmobiliarias: la realización de operaciones inmobiliarias y construcción de inmuebles, pudiendo comprar, vender, intercambiar o arrendar todo tipo de inmuebles. Capital: $ 1.200.000. Cierre de ejercicio: 31-12. Administración: de tres a cinco directores, con mandato por un año. La sociedad prescinde de Sindicatura. Directores: Presidente: Dr. Wolfgang Zülch, alemán, Pasaporte Nº 6649094956, nacido el 6-05-56, casado, ingeniero, domiciliado en 25 de Mayo 489, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vicepresidente: Jorge Daniel Ortiz, argentino, D.N.I. Nº 13.617.471, nacido el 15-11-57, casado, abogado, domiciliado en 25 de Mayo 489, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Titular: Luis Fernando Ortiz, argentino, D.N.I. Nº 17.459.116, nacido el 26-10-63, casado, abogado, domiciliado en Beruti 2371, P.B. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Directora Suplente: Adriana Antonia Luzzetti, argentina, D.N.I. Nº 20.281.811, nacida el 30-07-68, soltera, abogada, domiciliada en Uruguay 1280, Piso 3° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social: 25 de Mayo 489, piso 4, Oficina "O", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada - Adriana Antonia Luzzetti
N° 40.985

MATEO'S

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 836 del 23-12-03 ante Reg. 820, Cap. Fed. se constituyó MATEO'S S.A. los cónyuges en 1eras. Alejandro Alberto Vázquez, arg., nac. 24-3-52, DNI. 10.088.978 y Noemí Delbart, arg., nac. 14-1-54, DNI. 11.017.466, Daniel Alejandro Vázquez, arg., soltero, nac. 13-12-77, comerciante, DNI 26.475.078 y Damián Leandro Vázquez, arg., soltero, nac. 2-4-81, DNI 28.687.175, todos comerciantes y doms. en Lucena 3751, Sarandí, Pcia. Bs.As. Duración: 99 años. Objeto: A) Constructora; B) Inmobiliaria; C) Exportación e Importación; D) Servicios; E) Mandatos; F) Comerciales. Capital social: $ 50.000. Cierre ejercicio social 30/6 de c/año. Suscripción e Integración: 25% c/u de los socios. Presidente: Alejandro Alberto Vázquez y Director Suplente: Noemí Delbart. Sede social: Florida 1, piso octavo "26" Cap. Fed.

Escribano - José Luis Vigil
N° 40.965

OTUA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 552 F° 1262 Reg. 1252 Capital. Socios: Eugenio Pascual Marinaro, arg., cas., ctdor. públ., L.E. 4.441.758, nac. 4-6-44, Av. Belgrano 680, 4°; Italo Coacci, italiano, cas., empr., D.N.I. 93.238.533, nac. 19-1-30, Habana 4032; Juan Antonio Beltram, arg., cas., ctdor. públ., D.N.I. 4.126.025, nac. 11-12-33, Pte. Perón 1578, y Hugo Eduardo Diez, arg., vdo., empr., D.N.I. 7.755.800, nac. 22-3-45, Av. Belgrano 680, 4°, vec. de Capital. 1) OTUA S.A. 2) 99 años. 3) Objeto: Artículo tercero: La soc. tiene por objeto dedicarse por cta. ppia., de 3os o asociada a 3os, a las sgtes. actividades: a) Cprvta., represent., comisión, consig., distrib. y comercializ. en todas sus etapas de materiales para la construcción de cualquier naturaleza, incluso sanitarios, artefactos, sus complementos, accesorios y repuestos; b) Construc. e inmbiria.; mediante la construc., refac., reparac., mantenimiento y remodelación de inmuebles urbanos o rurales, civiles o comerciales y toda clase de obras púb. o priv.; la cpravta., permuta, intermediación, locación, leasing, administración y constitución de derechos reales sobre inmuebles de cualquier naturaleza, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, tiempo compartido u otros creados o a crearse; c) Financiera: mediante la financiación e inversión en operaciones de toda clase, títulos y otros valores, con expresa exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público; y d) Exportación e importación. 4) Uruguay 292 piso 13 of. "A", Cap. Fed. 5) Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejerc. 6) Cierre de ej.: 31/10 de c/año. 7) Presidente Italo Coacci. Dir. Suplentes: Juan A. Beltram y Hugo E. Diez. 8) $ 12.000.

Escribano - Norberto Rafael Juan
N° 40.954

PRIMA SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Ariel Diego González, arg., solt., 25, comer., DNI 26873714, Helguera 2294 2 Cap.; Graciela Larceri, arg., divor., 48, comer., DNI 11611222, Baunes 979 2 Cap. 2) 28-1-04. 3) Helguera 2294 Dto. 2 Cap. 4) Serv. telecomunicaciones, internet Produc. y elab. programas periodísticos, culturales en radio y TV, publicidad, serv. de consulta, estudio, marketing, administ., asesoramiento. Financiera. Import., export. 5) 99 años. 6) 31-12. 7) $ 12.000. 8) Pres. González A. D. Direct. Suplente Larceri, G.

Autorizada - Claudia Berdichevsky
N° 15.662

PYRAMIDE GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 3, F° 6, 20-1-04, Reg. 121, Cap. Fed.: ampliación objeto social: Nuevo Art. 3: Objeto social: La soc. tiene por objeto dedicarse por cta. propia o de 3ros., o asociada a 3ros. a las sig. activ.: Turismo: Intermed., reserva, locac. de serv. en transportes, serv. hotelero, org. viajes, excursiones, cruceros, en el país y asist. de turistas, guías, equipajes, represent. de agencias. Comerciales: compra, venta, elab., fracc., distrib. de productos de aliment. humana y tradici. Explot. negoc. venta al público tales como bares, restaurantes, hoteles. Inmobiliarias: Compra, venta, arrend. y adm. de inmuebles, fondos de comercio, subdivisión y urbanización, propiedad horizontal. Mandataria: Ejerc., mandatos, comisiones, represent., consignac. Financiera: Aporte de capitales, préstamos financ. créditos c/gtías. o sin ellas, y todo tipo operac. financ. permitidas por las leyes, con la excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Construcc., refacc. de obras civiles, viales, mineras y petroleras, públicas como privadas. Servicios: Organizac., coordinación y adm. de recursos económicos, tecnol. y humanos, realizac. de eventos sociales, empresariales, científicos, prof., deport. Las activ. que requieran serán desempeñadas por profesional c/ título habilit. A tales fines la sociedad tiene plena capac. jurídica para adquirir dchos., contraer oblig., realizar todo tipo de operac. con bs. muebles e inmuebles, máquinas, naves, aeronaves, rodados e inmuebles, y semovientes, participar en licitac. o concursos de precios, púb. o privados, ejercer todas las acc. y actos jurídicos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este estatuto.

Escribano - Marcelo W. Suárez Belzoni
N° 40.983

RATA MUSIC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por escritura 4 del 27/01/2004, al f° 7 del Registro 1955 quedó constituida RATA MUSIC S.A. Integrantes: Héctor Walter Giardino, argentino, soltero, nacido el 6-03-1960, DNI 13.800.669, músico, domiciliado en José Martí 1760, Capital; y don José Luis Botto, argentino, soltero, nacido el 1-11-1961, DNI 14.740.823, empresario, domiciliado en Elpidio González 4583, de esta Capital. Plazo: 99 años; Objeto: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, o por cuenta o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actívidades: a) Editora: Mediante la impresión, difusión, importación, distribución, exportación y venta de libros, folletos, revistas, álbumes y todo otro impreso. b) Editora Musical: Mediante la edición, difusión y administración de obras musicales propias o de terceros, impresión y venta de partituras, actuar como cesionaria total o parcial de derechos de autor sobre las obras musicales, promoción y autorización de sincronizaciones musicales y grabaciones de las obras cedidas o administradas, dar en sub-edición y actuar como sub-editora, por cuenta propia o asociada a terceros, conferir representación y administración a sociedades de gestión colectiva de derechos autorales, auditar y gestionar en las sociedades de gestión colectiva el cobro de derechos fonomecánicos y de ejecución pública de las obras cedidas, administradas o representadas y cualquier otro acto o gestión como derechohabiente de las obras musicales de su catálogo. c) Productora fonográfica y video gráfica: Mediante la producción de fonogramas y videogramas propios o edición de fonogramas o videogramas de terceros, actuando como licenciante, licenciataria o asociada a terceros, fabricación, importación, distribución, exportación y venta de soportes o materiales: CD, CD-ROM, DVD, cassettes y realización por cuenta propia, o a través de terceros o asociados con terceros y toda otra forma conocida o a conocerse de reproducir, distribuir y/o comercializar sonidos y/o sonidos e imágenes grabados. d) Mandataria y Empresaria: Mediante la representación de artistas y/o conjuntos musicales, organización de conciertos, recitales, giras, espectáculos teatrales en estadios o salas de espectáculos y todas los actos y tareas vinculadas con la dicha organización. e) Fabricación y comercialización: Mediante la distribución de artículos promocionales vinculadas a las actividades que se desarrollan para sí o para terceros incluyendo todo tipo de producto o servicio propio de lo usualmente conocido como "merchandising". f) Informática: Mediante el diseño de páginas web, distribución electrónica de fonogramas y/o videogramas en Internet, puesta a disposición de fonogramas y videogramas mediante sistemas de abono o pago por escuchar, mirar o bajar fonogramas y videogramas. g) Establecer sucursales, agencias u otras especies de representación dentro o fuera del país. A todos los fines antedichos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto. Capital social: $ 12.000. Directorio: Presidente: José Luis Botto. Director Suplente: Héctor Walter Giardino. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede Social: Elpidio González 4583, Capital Federal. Sindicatura: Se prescinde.

Escribano - Ricardo L. Pinto
N° 40.952

S.M.V. CONSULTORA & ASOC.

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación. Esc. 47 de 22/01/2004, Reg. 642 de Cap. Fed. Se suprime "Artículo tercero: a) Servicios y consultoría: El asesoramiento para la organización sea a empresas, personas físicas u organismos del Estado; ase-

soramientos y gestiones económicas, financieras; La prestación de servicios profesionales de índole administrativo, económico; Instrumentación de sistemas operativos financieros, contables, fiscales, provisionales, presupuestarios. b) Mandatos: El ejercicio y la realización por cuenta y orden de terceros de dictámenes, asesoramientos. Se modifica el punto I) de las disposiciones transitorias del instrumento de constitución, a saber: "Disposiciones transitorias: I) Suscripción e integración del capital social: Suscripción: Mora Viera Sergio Hernán 10.800 acciones; Medina Rodrigo Martín 1.200 acciones.

Presidente - Sergio Mora Viera
N° 40.973

SENTIMEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Gral. Extr. del 15/12/03, se resolvió modificar la denominación social, reformando el art. 1° del estatuto social: "Artículo primero: Con la denominación de TACNER S.A. continúa funcionando la sociedad constituida con el nombre de "SENTIMEN S.A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en el país o en el extranjero.". Quórum y mayorías: unanimidad.

Autorizada - Paola Alfigri
N° 15.639

786 PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 15 del 26/1/04. Accionistas: Tomás Ricardo Casanova, 36 años, divorciado, empresario, DNI: 18.315.950, Castillo 549 7° "G Capital; José María Casanova, 77 años, viudo, ingeniero, LE: 4.026.323, Av. Federico Lacroze 1840 2° "B" Capital; argentinos. Denominación: "786 PRODUCCIONES "SA.". Duración: 99 años. Objeto: Publicidad y Difusión: 1) Editorial. 2) Producir y comerc. espacios publicitarios, promociones gráficas, audiovisuales o periodísticas. Producción y coproducción. 3) Producción y/o compaginación de películas, documentales; espectáculos; programas. 4)Explotación de agencias de informaciones, periodísticas, comerc., radiales, telegráficas, de televisión, publicitarias y cinematográficas. 5) Editorial e Imprenta: Comercial: comerc. de productos, equipos, insumos, mercs., tradicionales o no, manufacturados o no. Servicios: Organizar y producir programas televisivos, torneos, eventos. Contratar y/o representar a artistas, equipos y espectáculos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Tomás Ricardo Casanova, Director suplente: José María Casanova. Sede social: Castillo 549, Piso 7° "G", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 15.658

TANTALO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la firma "TANTALO S.A.", CUIT 30-70833846-6, domic. Tres de Febrero 1166, 4° "R" de Cap. Fed., insc. 22-5-2003 N° 6758, L° 20 S.A., Exte. 1721569: Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 30-10-2003, modificó el artículo tercero en lo referente a Objeto Social: "Artículo tercero: Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Inmobiliario: Para la compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanización de lotes, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal y demás disposiciones legales relacionadas con la vivienda en general. Instalaciones y servicios de todo tipo para inmuebles. Otorgamiento de fianzas a favor de terceros ya sean personas físicas o jurídicas, sin limitación de plazo, monto y condiciones. b) Mandataria, importadora y exportadora: Mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones, pudiendo participar en concursos de precios y licitaciones públicas o privadas. A todos los fines expuestos el directorio tiene las más amplias facultades, debiendo constar y ser autorizadas en acta de asambleas y directorio toda operación que dentro del objeto el Directorio estime conveniente celebrar, con los detalles exactos de la operación a llevarse a cabo, y que no sean actos de simple y mera administración de bienes. Se protocolizó por esc. 50 del 26-1-2004, Esc. Fernando A. Fariña de Cap. Fed.

Escribano - Fernando Adrián Fariña
N° 40.933

TEKSOL

SOCIEDAD ANONIMA

TEKSOL S.A. antes MARIENPLATZ S.A.: Por AGE del 15/12/2003 cambió denominación social y modificó art. 1°: Art. 1°: Bajo la denominación de "TEKSOL S.A." continúa girando la sociedad que fuera constituida bajo la denominación de "MARIENPLATZ S.A." Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y/o representaciones en cualquier lugar del país o en el extranjero. Modificó el Art. 3° y amplió su objeto social, así: 1) Informática: producción, compra y comercialización, importacíón y exportación de equipos de computación y sus componentes, repuestos y accesorios, equipos y herramientas para service y reparaciones, y todo elemento con éstos relacionados. Importación, compra y comercialización, desarrollo y mantenimiento de software. Programación de computadoras, organización de métodos de comunicación de datos y antecedentes; 2) Servicios: Prestación de servicios de informática, procesamiento, sistematización y estadísticos, de producción y financieros, entre otros, por medios mecánicos o electrónicos. Instalación y mantenimiento de Redes Informáticas. Recursos humanos en informática; Procesamiento electrónico de datos, digitalización de imágenes y documentos y registro de archivos para todo y cualquier medio. Edición de documentos, folletos, tarjetas, revistas y afines. Desarrollo, instalación y mantenimiento de sistemas de control automático, tarjetas inteligentes, e interfases análogas digitales; 3) Asesoramiento y Consultoría: Asesoramiento y consultoría integral en cuestiones de computación y/o análisis de sistemas y telecomunicaciones; relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos y/o administrativos, técnicos, financieros y comerciales, cursos de capacitación o recursos humanos; 4) Representaciones y Licencias: Representación de otros proveedores y/o productos nacionales e importados afines. Explotación de marcas, patentes y derechos intelectuales por intermedio de su licenciamiento a terceros bajo cualquier forma jurídica reconocida. Ejercer la representación comercial de sociedades extranjeras que se dediquen a actividades vinculadas con este objeto; 5) Concursos y Licitaciones: Presentación en todo tipo de Concursos y Licitaciones, Públicas o Privadas, para la prestación de todo tipo de servicios y/o concesiones, tanto en el país como en el extranjero, como asimismo la presentación en todo tipo de concursos y licitaciones Nacionales e Internacionales para la prestación de servicios de consultoría y asistencia técnica en todo lo relacionado con licitaciones y concursos, en el país y en el exterior, para contratar obras, servicios y provisiones con la facultad de intervenir en la preparación de documentos de licitación, pliegos, análisis de ofertas, presentaciones y todo tipo de fiscalización y/o auditoría técnica, administrativa y operativa y contable sobre los contratos que correspondan. Estableció los miembros del Directorio en un mínimo de 1 y un máximo de 5, modificó art. 7º; y que la representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio y en su ausencia y/o impedimento a quien lo reemplace; modificó art. 10º.

Escribano - Patricio Pastor
N° 40.941

ZAMA INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

N° Correlativo: 1.733.352. Por Esc. 18, del 23-1-2004, Reg. 1532, modificó su denominación actual por "ZAMA GAS S.A.", reformándose el Art. 1° del Estatuto.

Autorizada - Silvina C. González
N° 15.645

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.P.D.I. ASISTENCIA PSICOTERAPEUTICA DOCENCIA E INVESTIGACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación: Actos Privados del 12/9/96, 27/11/96 y 16/12/03 entre Irene Rut Sapazonicoff de Fradkin, Teresa Beatriz Villafañe, Liliana Patricia Manguel, Humberto Gurman, Hilda Nélida Slemenson de Galicer, Mirta Elena Alvarado y Gladys Beatriz Ruda, únicos socios de "A.P.D.I. ASISTENCIA PSICOTERAPEUTICA DOCENCIA E INVESTIGACION S.R.L." resuelven: a) Irene Rut Sapoznicoff de Fradkin, Teresa Beatriz Villafañe y Liliana Patricia Manguel, ceden a Humberto Gurman, 2000 cuotas por el precio de $ 2000; b) Teresa Beatriz Villafañe, cede sus cuotas por el precio de $ 500 en partes iguales a Irene Rut Sapoznicoff de Fradkin, Humberto Gurman, Hilda Nélida Slemenson de Galicer, Mirta Elena Alvarado y Gladys Beatriz Ruda; c) Humberto Gurman, cede 100 de sus cuotas por el precio de $ 10 en partes iguales a Liliana Myriam Daitch de Reck, 46 años, CI 6.370.064, Bolivia 2440 Capital y a Gregorio Kletzel, 40 años, DNI 12.013.827, José Bonifacio 2417 2 "A" Capital; argentinos, casados, psicólogos. Gladys Beatriz Ruda renuncia a su cargo de gerente. Los socios resuelven reconducir la sociedad por 99 años más y modificar los arts. 2° y 4° así: 2°) Duración: 99 años a partir de la inscripción de esta reconducción. 4°) Capital: $ 700. Gerentes: Humberto Gurman y Mirta Elena Alvarado.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 15.661

B J CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura. Privada acta N° 162, Libro N° 12. Reg. 1349 del 12/12/2003, se modifica el Artículo N° 4° el capital societario se establece en pesos cinco mil ($ 5000) que se divide en cinco mil (5000) cuotas de peso uno ($ 1) totalmente suscriptas e integradas en la proporción que sigue: la Señorita Roxana Bortolosso, 2.500 cuotas por la suma de dos mil quinientos pesos ($ 2.500) y el señor Eduardo Alejandro Jurschan, 2.500 cuotas, por la suma de dos mil quinientos pesos ($ 2.500). Cuando el giro de la sociedad lo requiera, podrá aumentar el capital indicado en el párrafo anterior hasta el quíntuplo. Por el voto favorable de más de la mitad del capital, en asamblea de socios, que determina el plazo y el monto de la integración, conforme a la suscripción y en la misma proporción de las cuotas sociales que suscribió cada uno de los socios.

Contador - Julio Alejandro Biagini
N° 15.637

C&C CONSULTORA DE MARKETING Y PROMOCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. N° 357. 06/11/03. Folio 886. 2) Hilda Noemí Rojas, arg., m., 09/12/62, solt., DNI 17.154.052, M. Rodríguez 330, Quilmes, Margarita Susana Carrión, arg., com., 14/8/60, solt., DNI 14.840.203, dom. Berutti 300, Quilmes. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización y prestación, por cuenta propia o de terceros, o a asociada a terceros, de las siguientes actividades: consultora: la sociedad tiene por objeto la prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio investigación asesoramiento la elaboración de informes, proyectos, el asesoramiento, organización y fiscalización, publicidad o propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas. Empresa de publicidad, en ámbito radial, gráfico, mural. Campañas masivas, producción, creación y elaboración de campañas de publicidad como también de cualquier otra actividad publicitaria, como promoción de ventas, etc. 4) $ 5.000, 500 cuotas de $ 10 c/u. Sucripto por partes iguales por las socias. 5) Organo de gobierno: Gerencia. 6) Representación: Un gerente: Hilda Noemí Rojas, acepta cargo. Duración de la sociedad. 7) 31/7. 8) Av. Santa Fe 3858 13° B Cap. 9) 99 años desde inscripción en I.G.J.

Escribana - M. Genoveva Heguy
N° 40.961

CONCELEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 30 de 26/1/04, constituye: 1) "CONCELEC S.R.L."; 2) P. Varela 5720 PB "B", Cap.; 3) 99 años; 4) Paola Alejandra Ferrero, solt. 23/6/79, DNI 27.434.442; Pablo Javier Ferrero, cas., 25/5/81, DNI 28.767.422, ambos comercs. Sourdeaux 278, B. Vista; 5) Objeto: trabajos relacionados con ingeniería eléctrica a saber; instalaciones eléctricas, alumbrado público, semáforos, iluminación en general, instalaciones de gas, cloacales y agua corriente, tanto públicas como privadas, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, así como la fabricación, comercialización por mayor y menor, importac. y exportac. reparación y mantenimiento de los mismos, sus repuestos, componentes, accesorios y maquinarias; Inmobiliarias; 6) $ 4.000; 7) Gtes. Paola A. Ferrero, Pablo J. Ferrero y Santiago Ferrero; 8) 31/1 c/año.

Escribano - Jorge M. Allende
N° 40.979

CONSTRUCCIONES DEL PILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliatorio del Edicto del 22/12/03, N° 10.941. Renuncian Gerentes: Emilio Adolfo Gutiérrez y Ernesto Manuel Pereyra

Autorizado - Miguel Angel Colli
N° 40.984

D.T.N.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 22/1/04. Socios: Rubén Omar Curia, 52 años, casado, DNI 8.573.826, Guardia Nacional 1522, Capital; Bárbara Sabrina Salvatico, 24 años, soltera, DNI 27.604.051, Arcos 2178 1° "3", Capital; argentinos, comerciantes. Denominados: "D.T.N. S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Desarrollo y venta de sistemas informáticos, software y hardware, aplicados a las tecnologías de las comunicaciones. Capital: $ 5.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/11. Sede social: Florida 470, Piso 4° "404", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 15.657

DISTRIBUIDORA OLGMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. Esc. Públ. N° 16 del 20/01/2004. Reg. Not. 914, Cap. Fed. Socios: Olga Elena Spiropulos, DNI 4.274.733, fecha nac. 16/04/42, soltera, domiciliada en Carlos Pellegrini 173, 2° Piso "C" de esta Ciudad, nacionalidad argentina e Isabel Rodríguez Pedrozo Piedra, DNI 92.338.868, fecha nac. 19/03/30, viuda domiciliada en Roseti 754 de esta Ciudad, nacionalidad uruguaya, todas comerciantes. 2) "DISTRIBUIDORA OLGMAR S.R.L.". 3) Plazo: 99 años. 4) Domicilio legal Roseti 750 de la Cdad. Autónoma de Bs. As. 5) Objeto social: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: compra, venta, distribución, producción, elaboración y transformación en sus distintas etapas y procesos de artículos de limpieza y de cajas o envases de embalaje hechos de cartón acanalado, corrugado o macizo; cajas de papel o cartón, plegables o armadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 5.000 dividido en 5.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u. 7) Administración y representación legal y uso de la firma social a cargo de los gerentes, socios o

no en forma individual e indistinta. Socio gerente Olga Elena Spiropulos. 8) Fecha de cierre ej.: 31 de diciembre.

Autorizado - Ricardo León Tajerian
N° 40.934

DISTRIBUIDORA TORCUATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. de 06/01/04 Juan Carlos Cangallo y Carlos Roberto Chavez ceden todas sus cuotas (2.000) a Eduardo Oscar Ibarra y María Inés Tedesco, con ref. de art. 4 de contrato y con renuncia de Juan C. Cangallo a gerencia, designando a Eduardo O. Ibarra, y se cambia la sede a Tucumán 829, Cap. Fidel Alberto Palmieri.

Escribano - Jorge María Allende
N° 40.982

EFRON DEVELOPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const- "EFRON DEVELOPER S.R.L." 27/01/04 Escrit. 38 Reg. 1990 CF. Socios: Cony. Marcos Omar Efron, 20-08-62, DNI 16.183.093, comerciante y Myriam Roizin, 06-06-65, DNI 16.184.592, abogada, ambos arg. y dom. Malabia 1098 3° A CF dom.: Malabia 1098 piso 3º "A" CF. Plazos 5 años. Objetos: Realizar por sí, de asociada a 3°: a) Inversora: participación dineraria, accionaria, bonos, obligaciones negociables y toda clase de títulos públicos, en empresas de cualquier índole; b) Financiera: realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, participación o adquisición de empresas, explotación de marcas y bienes análogas, tomar y prestar dinero con o sin interés y con o sin garantías reales o personales; financiar la realización de toda clase de obras. En todos casos con medios propios o de terceros sin recurrir al ahorro público, no hallándose comprendida dentro de las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras y c) Inmobiliarias realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios. Comprar, vender, permutar, arrendar, toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas a privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá asimismo realizar dichas construcciones con aportes particulares. Podrá comercializar además, toda clase de materiales para la construcción y materias primas necesarias para dicha industria y tus accesorios. Capital $ 5.000.- Adm. y Repr.: 1 o más gerentes, en forma indistinta, por plazo social. Gerente: Marcos Omar Efron. Cierre Ej: 31/12.

Escribano - Roberto R. Lendner
N° 15.647

EXELSUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ester Catalina Nasif, nac. 23/1/37, DNI 3.768.194, cas. 1° nups. c/Daniel Allievi, dom.: R. S. Ortíz 2785 3° 7 Cap.; Leonardo Agustín Allievi nac. 31/10/76, DNI 25.251.804; cas. en 1° nups. c/Valeria López Valenzuela dom.: Mendoza 2630 4° "B"; ambos empresarios, arg., vec. Bs. As. 2) Esc. N° 11 20/1/04, F° 21 Reg. 951 Cap. Fed. 3) EXELSUM SRL. 4) R. S. Ortíz 2785 3° "7" Bs. As. 5) Objeto: Servicios de consultoría, investigación, desarrollo, asesoramiento, comercialización y capacitación en todas las ramas de la ciencia informática; importación, exportación, comercialización de "software" y "hardware". 6) $ 12.000. 7) Gerencia. 1 Gerente 3 ej. Repres. legal: Gerente: Leonardo Agustín Allievi. 8) 31/12/c/año.

Escribana - Vanessa Giannotti
N° 40.943

GEL-ROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 23/1/04. Teresa Distéfano, italiana, soltera, 4/2/57, DNI 93.738.835, Av. Luis M. Campos 1386 7° B, Torre Zabala, Capital, y Rosana María Distéfano, arg., casada, 13/10/60, DNI 14.246.423, Río Colorado 2539, Hurlingham; ambas empresarias. GEL-ROS S.R.L. 50 años. a) Transporte terrestre, aéreo, marítimo o fluvial de productos agropecuarios, en especial cereales, oleaginosos, toda clase de semillas, haciendas, lanas, cueros y demás frutos del país. b) Transporte de mercaderías en general, productos alimenticios, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes. c) Importadora y exportadora. $ 5.000. Administr.: Teresa Distéfano. 30/06. Av. Luis María Campos 1386 7° B, Torre Zabala, Capital Federal.

Autorizada - Valeria Palesa
N° 15.651

GRAINPRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Maximiliano Enzweiler casado, arg., empresario, nació 6/3/69, DNI 20.618.101, domicilio Ayacucho 1452, P° 8° Dto. E Cap. Matías Miguel Lemos, casado, arg., licenciado en comercio exterior, nació 5/1/70, DNI 21.475.530 domicilio, Juncal 1216, P° 7° A Cap. 2) 14/1/2004. 3) Bulnes 2756. P. 6°, Cap. 4) A la compra, venta, intermediación, administración, arrendamiento, exportación, importación, asesoramiento y distribución de mercadería de tipo agropecuarios y anexos. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7 y 8) Gerente: Maximiliano Enzweiler. En forma individual e indistinta. 10) 31/12 de cada año.

Autorizada - Carmen G. de Ibarra
N° 15.641

GRUPO SEMEION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Escritura N° 13 del 19/1/04 entre Gustavo Varela y Jorge Gabriel Jacobo, únicos socios de "GRUPO SEMEION S.R.L." resuelven: Gustavo Varela y Jorge Gabriel Jacobo, ceden, venden y transfieren todas sus cuotas en partes iguales por el precio de $ 10.000 a Miguel Angel Sayago, 28 años, DNI 24.664.680, Casa 54 Calle 710 Ciudad Evita y Rubén Francisco Urquiza, 31 años, DNI 22.789.436, Maciel 273 Merlo, argentinos, solteros, comerciantes, renunciando Gustavo Varela a su calidad de socio gerente. Queda designado gerente Miguel Angel Sayago.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 15.659

HURRA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Marcela Teresa Palacios, arg., nac. 27/10/54, viuda, empres. DNI 11.529.511, CUIL 27-11529511-5, dom. Larrea 1224, 7° "A" Cap. Fed. Norberto Acebal, arg., nac. 22/8/64, soltero, empres., DNI 17.109.680, CUIL 20-17109680-5, dom. Paraguay 931 1° "B" Cap. Fed., y Mariano José Pablo Flax, arg., nac. 6/3/76, soltero, empresario, DNI 25.142.171, CUIL 20-25142171-5, dom. José A. Cabrera 6054, depto 2, Cap. Fed. 2) Instrumento Privado del 22/01/2004, con firmas certif. ante esc. María del Carmen C. Castro Massa, Reg. 1165 Adsc. Cap. Fed. 3) HURRA PRODUCCIONES SRL. 4) Paraguay 931 1° piso "B" Cap. Fed.; 5) Objeto: a) Producción y explotación de todo genero de espectáculos ya sean, teatrales, cinematográficos, radiales, televisivos, shows, conciertos musicales, videos, espectáculos coreográficos y toda otra expresión artística; b) representación y contratación de artistas; c) desarrollo de campañas comerciales y publicitarias; d) tomar o dar en arrendamiento estudios y/o dependencias necesarias para la producción de espectáculos, así como también salas para la exhibición de espectáculos cine matográficos y/o teatrales. 6) 20 años desde inscripción; 7) $ 9.000; 8) Gerente Marcela Teresa Palacios, 9) La administración, rep. legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no por el término de duración de la sociedad. Uso de firma individual e indistinta. 10) 30/12 de cada año, Mariano José Pablo Flax se encuentra representado por Norberto Acebal según Pod. Especial del 9/1/2004, folio 19 escribano de Cap. Fed. Norberto Rafael Juan, Reg. 1252 a su cargo.

Autorizado/Contador - Guillermo C. Dallas
N° 15.633

I.S.C. TRANSPORTES INTERNACIONALES Y REPRESENTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta de Asamblea de socios del 20/01/2004, cambio de denominación por "Di Canalli Transportes Internacionales y Representaciones S.R.L." reformando la cláusula primera del Contrato Social.

Abogado - Fabián Díaz Robledo
N° 40.963

KTRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 117 del 18-12-03. Los socios Marcelo J. Kania y Fabio D. Kopeles resolvieron que el 1° cede, vende y transfiere todas sus cuotas a Abraham Simón Kopeles, arg., casado, empresario, 25-7-27, LE 4.225.662, Castillo 177, Capital; por $ 6.000 y renuncia al cargo de Gerente.

Autorizada - Ana C. Palesa
N° 15.648

LACRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 2 de enero de 2004. 1) Roberto Rodolfo Caparra, L.E. N° 7.593.392, CUIT 020-07593392/5, argentino, soltero, domiciliado en Av. Rivadavia 2031, 1° "2" Capital, nacido el 16 de febrero de 1947, de profesión Arquitecto y Cora Isabel Vainesman, D.N.I. N° 5.753.332, CUIT 027-05753332/9, argentina, casada, domiciliada en Arribeños 1212 Capital, nacida el 22 de octubre de 1947, de profesión Arquitecta 2) LACRE S.R.L. 3) Av. Rivadavia 2031 1° "2" Capital. 4) Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la prestación de servicios profesionales relativos a la arquitectura mediante la realización de anteproyectos, proyectos, dirección de obra, asesoramiento y administración de obras de cualquier naturaleza y diseño de interiores y exteriores. Las actividades que requieran título habilitante serán prestadas por los profesionales que lo posean. 5) 99 años. 6) $ 10.000. 7) 31 de diciembre. 8) Gerentes: Roberto Rodolfo Caparra y Cora Isabel Vainesman, en forma indistinta.

Autorizada/Abogada - María Eugenia Vitali
N° 40.937

LYOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. de 30-5-02 Juan Carlos Leita cede 20 cuotas a Claudia Josefina Corradi y por reunión de 30-12-02 Gabriela Corradi renuncia como gte. y designan a Claudia Josefina Corradi.

Escribano - Jorge María Alliende
N° 40.980

MATCH AMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución escritura 529 del 30/12/03 Registro 1622 Cap. Fed.: 1) Denominación: "MATCH AMERICA S.R.L.". 2) Socios: Manuel Omar Capasso, argentino, 14/02/34, casado, empresario, DNI 4.119.215, Montevideo 590 1° Capital y Alfredo Domingo Bellagamba, argentino, 6/7/37, soltero, DNI 4.202.563, Pueyrredón 936 1° "8" Capital. 3) Objeto: a) Publicidad por prensa escrita y oral, radio, televisión, carteleras, películas, multimedia interactiva, internet, cd-roms. b) La compraventa y/o arrendamiento de espacios de publicidad y promoción de cualquier tipo. c) La compra, venta, comisión, consignación, representación, importación y exportación de servicios, materiales, mercaderías y o productos relacionados con la publicidad. d) Creación, producción y elaboración de campañas de publicidad, marketing directo. e) Creación, producción y administración de catálogos de venta y de programas de beneficios. f) Creación, edición y comercialización de medios gráficos, como así también de producciones y programas de televisión y radio. g) Organización y realización de eventos y acciones promocionales, incluida la contratación de personal, materiales, servicios en general y provisión de catering. 4) Capital: $ 6.000 en 600 cuotas de $ 10. Suscripción e integración: Se suscribe totalmente e integra el 25%. 6) Administración y representación: gerentes por tiempo ilimitado si no fueran socios o por 3 ejercicios si no lo fueran. Se designa gerente a Manuel Omar Capasso. 7) Duración: 99 años desde inscripción. 8) Domicilio: Paraná 768 piso 9° "A" Capital Federal. 9) Cierre ejercicio: 30/6. Bs. As., 30/12/03.

Escribano - Francisco R. Quesada
N° 15.649

MAZ SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 12 del 26/1/04, Reg. 1901 de Cap. Socios: Juan Bautista Pera, arg., 18/3/75, DNI 24.497.449, CUIT 20-24497449-0, cas., comerc., Juana Azurduy 1545, 1 B, C.F.; Diego Martín Mazzucchelli, arg., 18/2/75, DNI 24.445.089, CUIT 20-24445089-0, solt., comerc., Fray Justo Sarmiento 3861, Olivos, Bs. As. Sede: Juana Azurduy 1545 1 B C.F. Plazo: 99 años. Objeto: servicio de refacción, remodelación, mantenimiento y limpieza en general de todo tipo de inmuebles; paisajismo, parquizaciones y mantenimiento de parques y jardines. Capital: $ 10.000. Administración: 1 gerente. Gerente: Diego Martín Mazzucchelli. Duración: indef. Repres. legal: Gerente. Sindicatura: Prescinde. Ejercicio social: 31/12.

Escribana - María A. Solari
N° 40.976

MEGAFRUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 - Romina Marando, DNI 28062864, argentina, soltera, comerciante, 07-07-1980, Balbín 2351 10° B San Martín, Pcia. de Bs. As., y Jorge Marando, DNI 7678971, argentino, casado, comerciante, 15-04-1950, Balbín 2351 10° B San Martín, Pcia. de Bs. As.; 2 - Instrumento Privado del 21-01-2004; 3 - MEGAFRUT S.R.L.; 4 - Domicilio Ciudad de Bs. As., sede social Amenábar 591 5° 23; Producción, consignación, comercialización al por mayor y al por menor, fraccionamiento y procesamiento industrial de productos frutihortícolas. Fletes, transporte de mercaderías actividades agrícolas, ganaderas, forestales e inmobiliarias; 6 - 99 años a partir de su constitución; 7 - Pesos Quince Mil; 8 - Gerente: Jorge Marando; 9 - 31 de diciembre.

Abogado - Jorge A. Fernández Spadaro
N° 15.664

METALURGICA MAGER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. del 26/01/04, se modificó art. 4, Contrat. Soc. de METALÚRGICA MAGER S.R.L., en trámite N° 241.420, ante IGJ: Art. 4° El capital social se fija en pesos ocho mil ($ 8.000,00), dividido en 200 cuotas de pesos cuarenta ($ 40,00) c/u, y los socios suscriben e integran s/detalle: Gerardo Pimentel, 160 cuotas; Hermes Marcelo Salcedo 40 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo en dos años, a partir de la fecha de inscripción de la sociedad.

Apoderado - M. Adrián Mingrone
N° 40.956

NEXTANT ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituyó S.R.L., Esc. N° 63, 26/1/04, Reg. 1767 C.F. Socios: Tomás Claudio Wolodarsky-Franke, arg, 10/8/1967, emp., cas., DNI 18.514.860, CUIL 20-18514860-3, dom. Cabildo 480, Tigre, Pcia. Bs. As. y "NEXTANT LLC", dom. Alem 619, 3º, CF, CDI 30-70862919-3, insc. en IGJ el 15/12/2003, Nº 2268, Lº 57, Tº B, de Est. Extranjeras. Nombre: NEXTANT ARGENTINA S.R.L. Dura: 99 años, desde su insc. en R.P.C. OBJETO La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; además, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse; asimismo, podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto social. Capital $ 5.000., rep. por 500 cuotas de $10 y 1 voto c/u. Gerente: Tomás Claudio Wolodarsky-Franke. Pres. síndico. Cierre: 31/12. Sede: Av. Leandro N. Alem 619, 3º, Cap.

Escribano - Germán Gómez Crovetto
N° 40.947

NOVODYL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 27 de enero de 2004, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: 1) ... cedió el 100% del capital que poseía repres. por 1650 cuotas v/n $ 1 c/u a Amalia Lidia Cesare.

Debe decir: 1) ... cedió el 100% del capital que poseía repres. por 1650 cuotas v/n $ 1 c/u a Amelia Lidia Cesare.

N° 15.573

POLAR FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27-01-04 Juan Diego Fidel Solanas, argentino, casado, nacido el 04/11/1966 D.N.I. 18.397.169, con domicilio en Scalabrini Ortiz 3237 24 B Capital Federal, profesión cineasta y Gustavo Ariel Boruchowicz, argentino, casado, nacido el 01/02/1966, DNI 17.726.852, con domicilio Scalabrini Ortiz 3237 24 B Capital Federal, profesión abogado, constituyeron "POLAR FILMS S.R.L": 1) duración 50 años; 2) La Sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros, de las siguientes actividades: producción, exhibición, distribución nacional o internacional de productos audiovisuales, en particular películas cinematográficas de largo o corto metraje en cualquier soporte, de ficción, documental, promocionales o publicitarios, telefilms o programas de televisión de cualquier naturaleza, su importación o exportación y el prestar servicios de producción a terceros para la realización de esos productos y el realizar aportes e inversiones a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, todo ello en relación con la producción, distribución o comercialización de productos audiovisuales. Quedan excluidas las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras, y cualquier otra que requiera el concurso público. Representación y mandato: Todo tipo de representaciones, mandatos, servicios, comisiones y/o consignaciones, gestión de negocios y administración de bienes, capitales y empresas, todo ello en relación con la producción, distribución o comercialización de productos audiovisuales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, abrir cuentas bancarias, contraer préstamos, inscribirse y actuar ante los organismos nacionales, municipales o provinciales pertinentes y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3) Capital social: $ 4.000,00 dividido en 4.000 cuotas de $ 1,00 c/u v/n. 4) ejercicio 31/05; Sede social Callao 157 8vo B Capital; Gerente: Juan Diego Fidel Solanas.

Abogado/Apoderado - Julio C. A. Raffo
N° 15.665

SEYRA OBRAS CIVILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio de publicación del 10/12/03, Recibo N° 13.959. Acto privado del 5/1/04, se rectificó el capital social: Capital: $ 12.000.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 15.660

SUYAY MALTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Anabel Pérez, argentina, soltera, D.N.I. 29.266.975, 05-01-82, comerciante y Gustavo Pérez, argentino, divorciado, D.N.I. 20.747.153, 19-02-69, comerciante, ambos domiciliados en Zapiola 961 Bernal, P.B.A. 2) 22-01-04. 3) SUYAY MALTA S.R.L 4) Viamonte, 464 Piso 5° Capital. 5) Industrialización y comercialización de malta, lúpulo y cerveza para consumo humano importación y exportación de elementos para la fabricación, almacenaje y envasado de la cerveza. Comercializar la compraventa de toda clase de granos, cereales, forrajes y oleaginosas, recibirlos en depósitos y/o para su reacondicionamiento, aceptarlos en consignación. La realización de todas aquellas operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro. La compra, venta, representación, comisiones y mandatos, distribución, consignación, importación y exportación de artículos productos o subproductos vinculados a la explotación de granos e industria cervecera. 6) 50 años desde inscripción en Registro. 7) $ 12.000. 8)Gerente: Gustavo Pérez. Duración: un ejercicio. 9) Gerente. 10) 30 de junio.

Autorizado - Jorge H. Barbará
N° 40.960

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de marzo de 2004 a las 14 horas, a realizarse en la calle Chile 1441 piso 1, cuerpo 2 de esta Capital Federal, según lo prescripto en los artículos 19, inc. c); 31, 33, 34, 35 y 37 del Estatuto Social, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos, Recursos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio del 1ro. de diciembre de 2002 al 30 de noviembre de 2003.
2°) Consideración de los excedentes líquidos y realizados según el artículo 44 del Estatuto.
3°) Consideración sobre el aumento del valor de la cuota social.
4°) Designación de dos miembros de la Asamblea para firmar el Acta con el Presidente y Secretario.
Buenos Aires, 27 de enero de 2004.
Presidente - Marcos Luis Montenegro
e. 30/1 N° 40.949 v. 30/1/2004

ATYBE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de ATYBE S.A. para el día 25 de febrero de 2004, en 1° convocatoria a las 18 hs. en la calle Paraguay 1359 7 piso y en segunda convocatoria en el mismo día y lugar a las 19 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31 de agosto de 2001, 31 de agosto de 2002 y 31 de agosto de 2003. Consideración de la gestión del directorio.
4°) Consideración del resultado de los ejercicios.
5°) Consideración de las remuneraciones del Directorio.
6°) Ratificación de la reforma de Estatuto aprobada por la Asamblea Ordinaria del 3 de junio de 2003.
Presidente - Alejandro Martín Caorsi
e. 30/1 N° 15.652 v. 5/2/2004

"C"

CAMBIO INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18/02/04, a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle San Martín 367, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2003.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Determinación del número de directores a elegir y elección de los mismos.
5°) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio.
Presidente - Mustafá El Achcar Hernández
e. 30/1 N° 40.938 v. 5/2/2004

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO CONFIAR LIMITADA

CONVOCATORIA

Por un día, se comunica que el día 27 (veintisiete) de febrero de 2004 a las 10:00 hrs. en el local sito Tucumán N° 766, piso 6°, oficina N° 224 de esta ciudad, se celebrará la Asamblea Ordinaria Anual, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea junto con el presidente y secretario;
2°) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y cuadros anexos, informe del síndico y del auditor de los ejercicios cerrados el 31/12/2000, 31/12/2001 y 31/12/2002;
3°) Elección de miembros del Consejo de Administración y Sindicatura por vencimiento de mandato;
4°) Razones del atraso en la convocatoria.
Presidente - Hugo C. Faccin
Secretario - Guido Faccin
e. 30/1 N° 40.944 v. 30/1/2004

CREDIFACIL S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a AGO para el 27/02/2004, hora 20 (1ra. convoc.) y 21 hs. (2da. convoc.) en Rivadavia 648 PB.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación art. 234, inc. 1, Ley 19.550, ejercicio cerrado 31/10/2003, Memoria, Resultado y Destino.
2°) Evaluación gestión del Directorio y Síndico.
3°) Determinación honorarios Directorio y Síndico.
4°) Elección Síndicos, Tit. y Suplente.
5°) Elección dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Síndica Titular - Susana Guevara de Vizcaino
e. 30/1 N° 15.642 v. 5/2/2004

"E"

EDITORIAL LOSADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de EDITORIAL LOSADA S.A. a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 16 de febrero de 2004 a las 15,30 en el local de la calle Corrientes 1551, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de efectivo, Anexos, Notas, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de julio de 2003, y de la convocatoria a Asamblea realizada fuera de término.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2003.
5°) Destino de los resultados no asignados.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8°) Consideración de los honorarios del Síndico.
9°) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la dirección arriba indicada, para que se los inscriba en el libro de Asistencia a las Asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Presidente - José J. Fernández Reguera
e. 30/1 N° 40.930 v. 5/2/2004

"F"

FINAIQUE S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 27 de febrero del año 2004 a las 11 y 12 horas respectivamente, en la calle San Martín 662, piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos respectivos e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2003.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio, tratamiento del saldo de Resultados no Asignados al 30/9/2003, de la retribución a los miembros del Directorio por el desempeño de sus funciones técnico administrativas y consideración de la retribución al Síndico.
5°) fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.
6°) Elección del síndico titular y suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de enero de 2004.
Presidente - Marcelo José Lobo Viaña
e. 30/1 N° 40.636 v. 5/2/2004

"G"

GLOBAL VENDING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GLOBAL VENDING S.A. para el día 26 de febrero de 2004, a las 14:00 horas, en forma simultánea tanto la primera como la segunda convocatoria de acuerdo con los estatutos, en la sede social sita en Gamarra 1131/35 de esta Capital Federal, sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
b) Designación de autoridades de la Sociedad por el mandato estatutario.
Presidente - Gustavo Coronel
e. 30/1 N° 40.968 v. 5/2/2004

"L"

LA PROVIDENCIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los señores socios y accionistas de LA PROVIDENCIA S.C.A., en la sede social de Arenales 824, 1er. piso, de la ciudad de Buenos Aires, para el día 18 de febrero de 2004, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002 y destino de sus resultados.
4°) Consideración de la gestión del administrador de la sociedad durante ese ejercicio.
5°) Remuneraciones del administrador Sr. Jorge Acosta en exceso a lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
6°) Modificación del artículo segundo del estatuto social, relacionado con la reconducción de la sociedad decidida en la Asamblea de fecha 6/1/03.
7°) Evaluar la prosecución de la acción de responsabilidad respecto del socio Roberto Acosta.
Apoderado - Horacio Acosta
e. 30/1 N° 40.981 v. 5/2/2004

"S"

S.A. GENARO GARCIA LTDA. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de febrero de 2004, a las 10.00 horas, en la sede social sita en Lavalle 348, Piso 8° de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea;
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al 77° Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2003;
3°) Resultados no asignados, su destino;
4°) Consideración de la retribución de Directores y Síndico;
5°) Consideración de otros temas y asuntos de interés.
6°) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, ambos por un año. El Directorio.
Presidente - Gabriel Hernán García Oliver
e. 30/1 N° 12.743 v. 5/2/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

José V. Marjovsky, contador públ., Bulnes 716, 2° A, avisa: Mariano Walter Baldracci, dom. Guaminí 3458, Castelar, vende, libre de pasivo a Dibaires S.A., Santa Fe 4389, Cap. Fed., el fdo. de comercio, confitería y Anexos ubic. AV. SANTA FE 4389, Capital. Reclam. mi domicilio.
e. 30/1 N° 15.629 v. 5/2/2004

"B"

El escribano Hernán Ferretti, Reg. 1885, dom. Montevideo 666, 4to. "407", Cap. Fed., hace saber que "Agrolider S.A.", domicilio BLANCO ENCALADA 3022, Cap. Fed., transfiere actividad de siembra y cosecha de todo tipo de cereales o semillas oleginosas, y su correspondiente comercialización a "Atar Semillas Híbridas S.A.", dom. Av. Ricardo Balbin 2341, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Montevideo 666, 4to. "407", Cap. Fed.
e. 30/1 N° 40.975 v. 5/2/2004

"C"

Se comunica que A. E. Carrillo y Cía. S.A., representada por Jorge Luis Fernández Toscano, con domicilio en Medrano 333, Piso 5°, Dpto. A de Capital Federal, transfiere el Fondo de Comercio del local de CASTRO 919 de Capital Federal, y la correspondiente habilitación Municipal con el rubro (501346) Taller de gravado a mano y fograb. Taller de electrotipia y esterotipia; (603160) Com. Min. de Máquinas-Herramien. Motores, Artículos Industriales Agrícolas; (633100) Com. Mayor Art. Optica, Foto., Mat. Sensible P/Foto. Radiog. y Sim. (c/Depósito Art. 5.2.8. Inc. A); (633210) Com. May. Art. Librer. Papelería. Cartoner. impresos, Filiat. Juguet. Discos y Grab. (c/Depósito-Art. 5.2.8. Inc. A), a Carrillo S.A., representada por Angel Enrique Carrillo, con domicilio en Castro 919 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Castro 919 de Capital Federal.
e. 30/1 N° 40.958 v. 5/2/2004

"D"

Fortunato Suppa, corredor público en Cabildo 546, Cap. comunica que rectifica el edicto publicado del 11/07 al 17/07/2002; N° 1466, debe leerse como compradora María Elena Luisa Pérez y como domicilio del garage comercial debe leerse sito en DEAN FUNES 2166, PLANTA BAJA, PRIMERO Y SEGUNDO SUBSUELOS, Cap. Fed. Reclamos de Ley, Av. Cabildo 546, Cap.

e. 30/1 N° 40.987 v. 30/1/2004

"H"

El señor José María Sosa, con domicilio en Antequera 1729, Cap. Fed. Transfiere el fondo de Comercio sito en HUMBERTO 1RO. 1891 PB., Restaurante, Casa de Comidas, Parrilla, Golosinas envasados (kiosko), Bebidas en general, al señor Facundo Virgilio Sandobal con domicilio en Humberto 1ro. 1894. Reclamos de Ley en Combate de los Pozos 1100.

e. 30/1 N° 40.940 v. 5/2/2004

"P"

Leilo Jorge Esteban y Vitolo Juan S. H., con domicilio en Céspedes 2275 P. 4, Dep. "A" y Maure 3565, Cap. Fed., comunica que vende a José M. Abalsa y Ernesto Giannoni, con domicilio en Baldomero F. Moreno 2355 Cap. Fed. y Curapaligüe 441 P. 16, Dep. "A", su fondo de comercio de despacho de Café, Bar, Desp. de Beb., etc. Sito en PERON 905, PB, SOT. U.F. 2. Cap. Fed. Reclamos de ley en Curapaligüe 441, P. 16, Dep. "A".

e. 30/1 N° 40.939 v. 5/2/2004

"R"

Esc. Marcelo W. Suárez Belzoni, dom., Sarmiento 2286, 1ro. Cap. Fed., avisa que a fines Art. 2 Ley 11.867, Federico Zago, DNI 22.025.638, dom. Gascón 1597, 6to. B, Cap. Fed., transfiere su negocio Farmacia Nueva Zago, Expte. 43.239/2003, de Farmacia, Herborist., Art. Perfum. Tocador y Limp., con dom. RIOBAMBA 261 PB, Cap. Fed.: a Alberto Rolando Bustamante, DNI 20.351.190, dom. Palestina 677, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Riobamba 261 PB, Cap. Fed.

e. 30/1 N° 40.978 v. 5/2/2004

"T"

P. Sucalesca, escribano, Tte. G. J. D. Perón 1457 5° 43, Cap. avisa que Alberto Jaime Benelishe, Tandil 2573/5/7 Cap. Transfiere su taller de corte de géneros, confección y planchado de ropas de TANDIL 2573/5/7 Cap. a Igal S.A. Espinosa 1959/61, Cap. Reclamos ley a dom. profesional.

e. 30/1 N° 15.655 v. 5/2/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"B"

BANCO HIPOTECARIO S.A.

PROGRAMA GLOBAL PARA LA EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES NO CONVERTIBLES POR HASTA U$S 1.200.000.000
AVISO ART. 10 LEY 23.576

De conformidad con el art. 10 de la Ley Nº 23.576 (modificada por Ley Nº 23.962), el Directorio de BANCO HIPOTECARIO S.A. (el "Banco") hace saber por un día lo siguiente:

El Banco, como continuador del Banco Hipotecario Nacional, declarado sujeto a privatización por la Ley Nº 24.855, cuyos Estatutos Sociales han sido aprobados por Decreto del P.E.N. Nº 924/97 e inscriptos en la Inspección General de Justicia el 23 de Octubre de 1997 bajo el N° 12.296, del Libro 122, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con duración hasta el 23 de Octubre del 2097 y con Sede Social en Reconquista 151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ha resuelto emitir las siguientes obligaciones negociables: (i) obligaciones negociables garantizadas con vencimiento en 2010 por un monto de U$S 298.680.199 (dólares estadounidenses doscientos noventa y ocho millones seiscientos ochenta mil ciento noventa y nueve) ("Títulos Garantizados"), (ii) obligaciones negociables denominadas en dólares estadounidenses con vencimiento en 2013 por un monto de U$S 448.233.287 (dólares estadounidenses cuatrocientos cuarenta y ocho millones doscientos treinta y tres mil doscientos ochenta y siete) ("Títulos en Dólares Estadounidenses"), (iii) obligaciones negociables a largo plazo en euros por un monto de € 277.301.695 (Euros doscientos setenta y siete millones trescientos un mil seiscientos noventa y cinco) ("Títulos en Euros" y, conjuntamente con los Títulos Garantizados y los Títulos en Dólares Estadounidenses, los "Títulos"), todos ellos bajo el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia de dicho Programa de hasta v/n U$S 1.200.000.000 (dólares estadounidenses mil doscientos) o su equivalente en otras monedas (el "Programa"). La creación del Programa fue autorizada por una resolución de nuestros accionistas de fecha 24 de octubre de 1997 y por una resolución de nuestro Directorio de fecha 18 de noviembre de 1997. El incremento del monto de capital total de obligaciones negociables a emitirse bajo el Programa de U$S 1.000.000.000 hasta U$S 2.000.000.000 fue autorizado por una resolución de nuestros accionistas de fecha 11 de diciembre de 1998 y por una resolución de nuestro Directorio de fecha 14 de diciembre de 1998 y la disminución al monto a U$S 1.200.000.000 o su equivalente en pesos u otras monedas fue autorizado por resolución de nuestro Directorio de fecha 24 de julio de 2003. El Programa fue ratificado por una resolución de la asamblea de accionistas de fecha 18 de julio de 2002 y modificado por la resolución de la asamblea de accionistas de fecha 30 de abril de 2003 previendo la posibilidad de emitir obligaciones negociables con o sin garantías. El suplemento de precios que contempla la emisión de los Títulos fue aprobado por resolución de nuestro Directorio de fecha 8 de agosto de 2003 y 3 de diciembre de 2003.

Los Títulos Garantizados se amortizarán anualmente, a partir del 3 de agosto de 2004, en cada caso por un monto del 14,29% del monto de capital original hasta su vencimiento el 3 de agosto de 2010 cuando resultará exigible el restante 14,26% del monto del capital original. Los intereses se devengarán desde la fecha de liquidación y serán pagaderos semestralmente el 3 de agosto y el 3 de febrero, a partir del 3 de febrero de 2004. El interés devengado sobre los títulos garantizados desde la fecha de liquidación hasta el 3 de febrero de 2004 se pagará el 3 de febrero de 2004. La tasa de interés para el primer período de intereses, finalizado el 3 de febrero de 2004, será de 3,662% anual. Posteriormente, los intereses se devengarán a una tasa flotante para cada período que será igual a 2,5% más la tasa de interés aplicable a los depósitos en dólares estadounidenses a 6 meses en el Mercado Interbancario de Londres "LIBOR" a las 11:00 hs. hora de Londres del segundo día hábil inmediatamente anterior al inicio de cada período de intereses semestral. Los intereses se calcularán sobre la base de la cantidad real de días transcurridos dividido por 360. La garantía estará constituida por un fideicomiso en el que se mantendrán Bonos del Estado Nacional Argentino "BODEN" con vencimiento en el 2012 y préstamos garantizados por el Estado Nacional Argentino.

Los Títulos en Dólares Estadounidenses se amortizarán anualmente, a partir del 1º de diciembre del 2008, en cada caso, por un monto del 16,66% del monto del capital original hasta su vencimiento el 1º de diciembre de 2013, cuando resultará exigible el restante 16,70% del monto de capital original. Los intereses se devengarán a una tasa fija del 3% anual sobre el monto de capital, incrementándose en un 1% el 1º de diciembre de 2004, 2005 y 2006 (hasta un máximo del 6% anual), y serán pagaderos semestralmente el 1º de diciembre y 1º de junio a partir del 1º de junio de 2004. Los intereses se devengarán desde la fecha de liquidación y se calcularán sobre la base de un año de 360 compuesto de 12 meses de 30 días. El interés devengado desde la fecha de liquidación hasta el 1º de junio de 2004 se pagará el 1º de junio de 2004, la primera fecha de pago de intereses posterior a la fecha de liquidación.

Los Títulos en Euros se amortizarán anualmente, a partir del 1º de diciembre de 2008, en cada caso, por un monto del 16,66% del monto del capital original hasta su vencimiento el 1º de diciembre de 2013, cuando resultará exigible el restante 16,70% del monto de capital original. Los intereses se devengarán a una tasa fija del 3% anual sobre el monto de capital, incrementándose en un 1% el 1º de diciembre de 2004, 2005 y 2006 (hasta un máximo del 6% anual), y serán pagaderos semestralmente el 1º de diciembre y 1º de junio a partir del 1º de junio de 2004. Los intereses se devengarán desde la fecha de liquidación y se calcularán sobre la base de un año de 365 ó 366 días, según corresponda, y la cantidad real de días transcurridos. El interés devengado desde la fecha de liquidación hasta el 1º de junio de 2004 se pagará el 1º de junio de 2004, la primera fecha de pago de intereses posterior a la fecha de liquidación.

El Banco tiene por objeto la realización de todas las operaciones bancarias activas, pasivas y de servicios previstas y autorizadas por la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, con sus modificatorias y demás leyes, reglamentos y normas que regulan la actividad bancaria para los bancos comerciales, atendiendo fundamentalmente las necesidades en materia de crédito hipotecario para la vivienda; la actividad aseguradora de las operaciones que realice o de los bienes que hayan sido objeto de su financiación; realizar actividades bursátiles; realizar operaciones inmobiliarias de compraventa, construcción, locación y administración de inmuebles e intermediación, mandatos y comisiones; actuar como fiduciario en los términos de la Ley Nº 24.441; y cualquier otra actividad que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto bancario. La principal actividad del Banco en la actualidad es el otorgamiento de créditos hipotecarios, la administración de créditos hipotecarios y el otorgamiento de seguros relacionados con los créditos hipotecarios.

El capital social del Banco emitido a la fecha asciende a la suma de Ps. 1.500.000.000 (pesos un mil quinientos millones), el cual está representado por 150.000.000 (ciento cincuenta millones) de acciones ordinarias, escriturales, de un valor nominal de Ps. 10,00 (pesos diez) cada una. El Capital Social del Banco es de $ 1.500.000.000 (pesos un mil quinientos millones) compuesto por 150.000.000 de acciones ordinarias, todas ellas de V$N 10 (pesos diez, valor nominal) y de 1 (un) voto por acción para las Clases A, B y C, y de tres votos por acción para la Clase D en tanto las acciones Clase A representen más del 42% del Capital Social. Todas las acciones son escriturales. Todas las acciones ordinarias se encuentran totalmente suscriptas e integradas.

Al 30 de septiembre de 2003, nuestro total de activos era de Ps. 7.620,9 millones y nuestro patrimonio neto era de Ps. 972,1 millones (correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2003).

El Banco ha emitido obligaciones negociables con anterioridad (todas con garantía común), detallándose seguidamente las series que aún no han sido canceladas:

• La serie 3 de Obligaciones Negociables emitida en virtud de nuestro programa de títulos a mediano plazo por un monto de capital total en circulación, al 31 de diciembre de 2003, equivalente a Ps. 2.186 miles (aproximadamente U$S 737.000) con una tasa de interés anual de 10,625% y vencimiento final declarado el 7 de agosto de 2006.

Nueve series de Obligaciones Negociables emitidas en virtud de nuestro programa global de títulos a mediano plazo, a saber:

• La serie 1 de Obligaciones Negociables emitida en virtud de nuestro programa de títulos a mediano plazo por un monto de capital total en circulación, al 31 de diciembre de 2003, equivalente a Ps. 44.494 miles (aproximadamente U$S 15.001.000) con una tasa de interés anual de 10,000% y vencimiento final declarado el 17 de abril de 2003.

• La serie 4 de Obligaciones Negociables emitida en virtud de nuestro programa de títulos a mediano plazo por un monto de capital total en circulación, al 31 de diciembre de 2003, equivalente a Ps. 2.699 miles (aproximadamente U$S 910.000) con una tasa de interés anual de 13,000% y vencimiento final declarado el 3 de diciembre de 2008.

• La serie 6 de Obligaciones Negociables emitida en virtud de nuestro programa de títulos a mediano plazo por un monto de capital total no cancelado, al 31 de diciembre de 2003, equivalente a Ps. 2.497 miles (aproximadamente U$S 842.000) con una tasa de interés anual de 12,250% y vencimiento final declarado el 15 de marzo de 2002.

• La serie 16 de Obligaciones Negociables emitida en virtud de nuestro programa de títulos a mediano plazo por un monto de capital total en circulación, al 31 de diciembre de 2003, equivalente a Ps. 33.431 miles (aproximadamente U$S 11.271.000) con una tasa de interés anual de 12,625% y vencimiento final declarado el 17 de febrero de 2003.

• La serie 17 de Obligaciones Negociables emitida en virtud de nuestro programa de títulos a mediano plazo por un monto de capital total no cancelado, al 31 de diciembre de 2003, equivalente a Ps. 2.725 miles (aproximadamente EUR 736.000) con una tasa de interés anual de 9,000% y vencimiento final declarado el 27 de marzo de 2002.

• La serie 22 de Obligaciones Negociables emitida en virtud de nuestro programa de títulos a mediano plazo por un monto de capital total no cancelado, al 31 de diciembre de 2003, equivalente a Ps. 896 miles (aproximadamente EUR 242.000) con una tasa de interés anual de 8,750% y vencimiento final declarado el 18 de octubre de 2002.

• La serie 23 de Obligaciones Negociables emitida en virtud de nuestro programa de títulos a mediano plazo por un monto de capital total en circulación, al 31 de diciembre de 2003, equivalente a Ps. 45.534 miles (aproximadamente EUR 12.298.000) con una tasa de interés anual de 10,750% y vencimiento final declarado el 6 de febrero de 2004.

• La serie 24 de Obligaciones Negociables emitida en virtud de nuestro programa de títulos a mediano plazo por un monto de capital total en circulación, al 31 de diciembre de 2003, equivalente a Ps. 25.410 miles (aproximadamente U$S 8.566.800) con una tasa de interés anual de 9,000% y vencimiento final declarado el 15 de marzo de 2005.

• La serie 25 de Obligaciones Negociables emitida en virtud de nuestro programa de títulos a mediano plazo por un monto de capital total en circulación, al 31 de diciembre de 2003, equivalente a Ps. 28.912 miles (aproximadamente EUR 7.808.670) con una tasa de interés anual de 8,000% y vencimiento final declarado el 15 de junio de 2005. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de Enero de 2003. El Directorio.

Apoderado/Director Titular - Ernesto Manuel Viñes

e. 30/1 N° 12.786 v. 30/1/2004

BETA CONSULTORES FINANCIEROS S.A.

Nro. IGJ 1726335. Se hace saber que por AGO del 24/10/2003 se resolvió lo siguiente: Aumentar a 3 el número de Directores de la Sociedad, aceptar la renuncia a sus cargos de los señores: Julio Manuel González como Presidente e Ismael Flores como Director Suplente. Nombrar nuevo Directorio: Directores Titulares: Presidente: Guillermo Antonio Durand, Vicepresidente: Gabriel Angel Soto Giordani, Vocal: Raúl Alberto Cravero; Directores suplentes: Julio Manuel González e Ismael Flores, con mandato por tres ejercicios, quienes aceptan los cargos en Acta de Directorio de fecha 25/10/2003. En el mismo acto se resolvió trasladar la sede social a Roque Sáenz Peña 893, 8° "X", C. Aut. de Bs. As.

Apoderada/Abogada - Patricia Lía Castillo

e. 30/1 N° 15.663 v. 30/1/2004

"C"

CEOVOICE S.A.

Comunica que por A.G.E. Unánime del 31-10-03 se designaron: Presidente Alfredo Luis Acuña, L.E. 7.978.709; Vicepresidente: Blas Orlando Blanda, DNI 7.999.912 y Director Suplente: Mario Gabriel Menta, DNI 17.627.731 hasta 31-12-2005.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 30/1 N° 15.630 v. 30/1/2004

"E"

EL MALVINENSE S.R.L.

Por reunión de socios de fecha 14-1-04, se decidió la disolución de la sociedad. Liquidador: Miguel David Harari.

Escribana - Marcela B. Chokaklian
e. 30/1 N° 40.970 v. 30/1/2004

"F"

FINCA BELAIR S.A.

Por Acta de Asamblea del 20-06-2003, se aceptan las renuncias del directorio conformado por Presidente: Rubén Alejandro Campo, Director Suplente. Nancy Jessica Gabriela Alvarez.

Autorizado - Jorge H. Barbará
e. 30/1 N° 40.959 v. 30/1/2004

"G"

GLOBAL SHOES S.A.

(I.G.J. N° 1.696.518). Por Asamblea General Ordinaria el 26/09/03, se aceptó la renuncia del Sr. Néstor Procopio a su cargo de Dir. Titular y Presidente y se designó en su reemplazo a la Sra. Elisane Pires de Mello. En consecuencia, el Directorio ha quedado compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Elisane Pires de Mello.

Autorizado - Mario Cocomarola
e. 30/1 N° 15.632 v. 30/1/2004

GRUPO PAMPAS S.A.

Aumento de Capital. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 16/12/2003, la sociedad aumentó el capital de $ 12.000 a $ 24.000 en aporte en efectivo.

Presidente - Guillermo Torres García
e. 30/1 N° 15.636 v. 30/1/2004

GRUPO PAMPAS S.A.

Por Acta de Directorio del 22 de enero de 2004, renunció el Sr. Agustín Ramos como Presidente; Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 22 de enero de 2004, se designó Presidente: Guillermo Torres García; Vicepresidente: Fernando Javier Mengoni; Director Suplente: Fernando Javier Vilumbrales.

Presidente - Guillermo Torres García
e. 30/1 N° 15.635 v. 30/1/2004

"H"

H. D. POST S.R.L.

Por decisión del 26-01-2004 se amplió el capital social a $ 8.000.

Abogado - Manuel Félix Origone
e. 30/1 N° 40.946 v. 30/1/2004

"I"

INFORMATICA TECNOLOGIA SERVICIOS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 23 de enero de 2004, se resolvió aceptar la renuncia del director y presidente de la sociedad, Sra. Liliana Norma Almosni de Sananes y designar como directores titulares Sr. Ricardo Martino (Presidente), Sr. Mariano Gutiérrez y Sr. Leonardo Mendiboure y como Director Suplente al Sr. Carlos Vitale.

Autorizado - Nicolás Perkins
e. 30/1 N° 40.969 v. 30/1/2004

"J"

J. L. OBELIX S.R.L.

Por inst. pvado. del 21-5-03, se mod. Art. 1°, trasladándose la sede social a la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 893, piso 7, Of. U, Cap. Fed.

Escribana - María E. Alvarez Bor
e. 30/1 N° 15.644 v. 30/1/2004

JUSTO RODERO E HIJOS Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Esc. 114 del 11-12-03, Esc. Sandra Marcela García, Reg. 531, CF. Protocolización de Actas. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29-10-03. Se resolvió designar como miembros del Directorio: Presidente: Alberto Mario Rodero, Vicepresidente: Alberto Rodero, aceptaron los cargos.

Escribana - Sandra Marcela García
e. 30/1 N° 40.945 v. 30/1/2004

"L"

LMD S.R.L.

Por Inst. Priv. del 9/1/04 la señora María Inés Vada renunció al cargo de gerente, designándose a la señora Déborah María Prosen como gerente.

Autorizado - José Luis Prat
e. 30/1 N° 15.634 v. 30/1/2004

"M"

MEDTRONIC LATIN AMERICA INC (Sucursal Argentina)

Se hace saber que con fecha 17/10/2002 y 19/12/2002, el Directorio de Casa Matriz, resolvió capitalizar a la sucursal, por el monto de US$ 9.113.389 y US$ 605.344, respectivamente.

Autorizado - Francisco Zubillaga
e. 30/1 N° 40.942 v. 30/1/2004

MONDIAL LASER MEDICAL S.A.

Hace saber que por A.G.O. del 07-01-04, se trató la renuncia de la Srta. Natalia Vanina Romina Aloisio al cargo de Presidente del Directorio. Se determinó en uno el N° de Dir. Tit. y uno el Dir. Supl. Fueron electos el Sr. Pascual Potenza como Dir. Tit. y el Sr. Gabriel Alberto Femopase como Dir. Supl., el Directorio quedó conformado por: Pte.: Sr. Pascual Potenza, Dir. Supl.: Sr. Gabriel Alberto Femopase. Buenos Aires, 27 de enero de 2004.

Autorizado - Guillermo Alvarez
e. 30/1 N° 15.654 v. 30/1/2004

"N"

NOMEROBO S.A.

Mediante Acta N° 52 del 20 de enero de 2004, los miembros del Directorio de NOMEROBO S.A. efectúan la siguiente distribución de cargos, de acuerdo con lo determinado por la Asamblea General Ordinaria del 20 de agosto de 2003. Se decide la siguiente distribución de cargos: Presidente: Sebastián Pablo Assisa; Director: Santiago Assisa; Director suplente: Marcelo Assisa. Inspección General de Justicia N° 1.534.175.

Presidente - Sebastián P. Assisa
e. 30/1 N° 40.936 v. 30/1/2004

NOMEROBO S.A.

Se deja sin efecto la publicación realizada el 15-01-2004 mediante recibo N° 0059-00040096 del 12-01-2004. Inspección General de Justicia N° 1.534.175.

Presidente - Sebastián P. Assisa
e. 30/1 N° 40.935 v. 30/1/2004

"P"

PETROPLASTIC S.A.

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 9/12/03 se fijó en cinco el número de miembros titulares del Directorio y en uno el de suplente, designando a los señores Julio Miguel Costa Paz, Miguel Szöke Urquiza, Julio Quinto Costa Paz, Guillermo Pasteris, Manuel Marcos Zorrilla como directores titulares y como director suplente al Sr. Esteban Szöke Urquiza. Por acta de Directorio del 9/12/03 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Julio Miguel Costa Paz, Vicepresidente: Miguel Szöke Urquiza; Directores Titulares: Sr. Julio Quinto Costa Paz, Guillermo Pasteris, Manuel Marcos Zorrilla; Director Suplente: Señor Esteban Szöke Urquiza.

Apoderado - Manuel Marcos Zorrilla
e. 30/1 N° 40.964 v. 30/1/2004

"R"

RETIA S.A.

Comunica que por acta del 9/1/03 designó Pte.: Luis María Nogueira. Suplente: Hugo Alejandro Alcalde por renuncia de Ana María Frisione y Amanda Liliana Ruiz. Expte. 1.725.088.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 30/1 N° 15.646 v. 30/1/2004

"S"

SAN CARMI S.A.

Por AGO de fecha 27-10-2003, se designó Presidente: Miguel Angel Coluccio y Director Suplente: Francisca Haydee Segovia de Coluccio.

Abogada - Fabiana Burgos Baranda
e. 30/1 N° 15.640 v. 30/1/2004

SECURUS Sociedad Anónima

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 09/09/02 se renueva el Directorio por vencimiento del mandato de la Sra. Ana María Marcos, y se eligieron nuevas autoridades. Presidente: Tomás Carmelo Sosa Moreira y Antonio José Pérsigo.

Autorizado - Fernando B. Menéndez
e. 30/1 N° 15.631 v. 30/1/2004

SOUTH-NET TURISMO S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Cambio de domicilio social sin reforma estatutaria. Por acta de Directorio del 31/07/03 se trasladó la sede social a la Avda. Córdoba 950, 3° C (1054) Capital Federal.

Presidente - Germán Pérez
e. 30/1 N° 40.950 v. 30/1/2004

"T"

TSUBCERO S.A.

R.P.C. 7-11-1997, N° 13040, L° 122 T° A de S.A. Comunica que por reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 1-4-2002, TSUBCERO S.A. resolvió aceptar la renuncia del Sr. Rubén Pascual Yantorno al cargo de director titular.

Abogada/Autorizada Especial - Magdalena Pologna
e. 30/1 N° 15.656 v. 30/1/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 7320 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a NESTOR FABIAN OSORIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por Infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 4 de diciembre de 2003.
Miguel A. Blanco García, fiscal federal.
e. 30/1 N° 437.899 v. 5/2/2004

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 7307 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CANTERO CECILIA FERNANDA a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarla del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por Infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 30 de diciembre de 2003.
Miguel A. Blanco García, fiscal federal.
e. 30/1 N° 437.900 v. 5/2/2004

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 3888 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DANIEL OSVALDO ORO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por Infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 29 de diciembre de 2003.
Miguel A. Blanco García, fiscal federal.
e. 30/1 N° 437.910 v. 5/2/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

El Juzg. Nac. de 1a Inst. en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, sito en Diag. R. S. Peña 1211 2° piso, comunica por un día (art. 59 L.C.) la conclusión del concurso preventivo de TOMASINI FRANCISCO GUILLERMO (CUIT 20-04531292-6).

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2003.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 30/1 N° 15.643 v. 30/1/2004

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 43 desempeñada por el Dr. Alejandro C. Mata, en autos caratulados: "PROTAMEX S.A. s/Pedido de Quiebra por CARBOCLOR S.A." cita a la firma PROTAMEX S.A. (CUIT Nro. 30-68745435-5) a fin de que dentro de los cinco días a partir de la última publicación, invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2003.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 30/1 N° 40.931 v. 2/2/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Secretaría N° 17 —sito en la Avenida Comodoro Py 2002 - 4to. piso de esta Ciudad de Buenos Aires— cita a ROBERTO GUSTAVO GRECCO en la causa Nro. 16.589/03 caratulados "GRECCO, ROBERTO GUSTAVO s/Infracción Ley 23.737", para que se presente dentro del tercer día, a efectos de prestar declaración indagatoria, de conformidad con lo estipulado en el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura.

Buenos Aires, 23 de enero de 2004.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 30/1 N° 437.938 v. 5/2/2004

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

N° 2

Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, notifica a ROQUE FLORENCIO JUAREZ, que deberá presentarse en este Juzgado, a fin de que se le reciba declaración indagatoria en la causa Nro. 2174 en la que se investiga una infracción al art. 277 del C.P., dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.
e. 30/1 N° 437.918 v. 5/2/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal N° 1 en lo Criminal y Correccional de San Martín cita y emplaza a HECTOR JOSE AMATO, D.N.I. 33.643.170, para que comparezca a la sede del Tribunal, sito en Mitre 3527, San Martín, Pcia. de Bs. As.; a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 2627 del registro de la Secretaría Nro. 1, dentro de quinto día de notificado, en fecha y hora hábiles, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declarar su rebeldía y ordenar su detención. Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria.
e. 30/1 N° 437.909 v. 5/2/2004

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO SAS, D.N.I. Nro. 16.849.407, en Causa Nro. 2187 instruida por infracción a las leyes 22.363 y 11.723, para que en el término de 5 días comparezca al Tribunal, sito en la calle Mitre 3527, San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su detención. "///Martín 29 de diciembre de 2003. Atento a lo informado precedentemente, cítese a CARLOS ALBERTO SAS al domicilio de la Defensoría de Pobres Ausentes e Incapaces y mediante edictos, para que dentro del quinto día de notificados se presente a este tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención. A tal fin requiérase al Boletín Oficial de la Nación que por el término de 5 días publique edictos. Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria.
e. 30/1 N° 437.921 v. 5/2/2004

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 3 del suscripto, cita y emplaza a RODRIGO LEONARDO NIEVAS, por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y reprimido en el art. 89 del Código Penal, en el marco de la Causa Nro. 12.710, caratulada "NIEVAS, RODRIGO LEONARDO s/Lesiones".
Secretaría N° 3, 29 de diciembre de 2003.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.
e. 30/1 N° 437.912 v. 5/2/2004

N° 2

Por ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida N° 662 de esta ciudad, Secretaría N° 4, que desempeña el suscripto, tramita la causa N° 1558 caratulada: "ABRAN ELENA BEATRIZ s/Inf. Art. 292 del C.P.", en la que se resolvió citar y emplazar a ELENA BEATRIZ ABRAN, con últimos domicilios en calle Carlos Gardel N° 1654 y el domicilio de la calle Llavallol N° 2293 ambos de la Localidad de Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, para que comparezca a fin de brindar declaración indagatoria, art. 294 del Código de rito, en orden al delito previsto y reprimido en los arts. 292 y 296 del C.P. dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde y se ordenará su captura (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.). Fdo.: Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante mí: Dr. Rafael Leal, Secretario Federal.
Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los veintinueve días del mes de diciembre del año dos mil tres.
e. 30/1 N° 437.914 v. 5/2/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 3

Por el presente se cita y emplaza a ANTONIO LUIS CUELLO, DNI N° 17.122.424, último domicilio registrado en la calle 6 N° 3033 de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, a presentarse ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría N° 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de ley, al efecto de estar a derecho.
Secretaría N° 9, La Plata, 23 de diciembre de 2003.
Pablo Ernesto Muñoz, secretaria federal.
e. 30/1 N° 437.901 v. 3/2/2004

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

N° 2

Dr. Antonio G. Labate, titular del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Neuquén. Cita y emplaza: a ANDREA SOLEDAD ZAPATA, MI. N° 29.812.919, a que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de publicado el presente, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y ordenarse su captura en la causa N° 193/2002 caratulada "ZAPATA, ANDREA SOLEDAD s/Ley Estupefacientes".
Gustavo Eduardo Villanueva, secretario penal.
e. 30/1 N° 437.904 v. 3/2/2004

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/1/2004 - Vence: 3/2/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
31		MARCELA A. PENNA	11/11/2003	Francisco Francisca	40866
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	23/12/2003	Héctor Florencio CEPPI	40887
72		DANIEL H. RUSSO	27/11/2003	RICARDO EULOGIO YAZBEK	15606

e. 30/1 N° 16 3/2/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Sec. N° 160, sito en Callao 645, P.B., Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos "BANCO FRANCES S.A. c/QUERO DANIEL ANTONIO y Otro s/Ejecutivo" Expte. 73266/99 que la martillera María Rosa Lalia (CUIT 27-06522539-0) subastará el día 19 de febrero de 2004 a las 8:40 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, un lote de terreno, en el Paraje El Palomar, Ramos Mejía, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., designado según título con el N° uno "g" de la manzana 1. Nomenclatura Catastral: Cir. Tercera, Sec. C, Manz. 1, Parc. 1g, Partida 175.085, Matrícula 62.530, según catastro parcelario de 467,67 m2. Según informe de la martillera el lote posee un galpón con techo de losa, el frente posee una persiana metálica y dos puertas laterales, desocupado, sito con frente a la calle Pampa entre Marinos del Fournier y A. Lavaggi, al lado del N° 1665. Base $ 13.000 al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Acordada 24/00 (CSJN) 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. En caso de corresponder el I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Bs. As. Deudas: O.S.N. sin deudas, Municip. $ 1.256,16 al 27/08/03, Rentas $ 1.451,87 al 6/10/03, A.A. $ 4.083,72 al 26/09/03. Exhibición: 16 y 17 de febrero de 2004 de 15,30 a 16,30 hs. Publica por dos días en el Boletín Oficial y por dos en el diario La Prensa.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.
Marina Gentiluomo, secretaria.
e. 30/1 N° 40.408 v. 2/2/2004

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, de Capital Federal, Secretaría Nro. 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos "THE BEST MACHINES S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Marca" Expte. Nro. 042.872, que el martillero Jorge Horacio Gordillo (CUIT 20-04299266-7 Responsable Inscripto) procederá a subastar el día 12 de febrero de 2004 a las 9:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: La marca propiedad de la fallida PC - Home Nro. 1.849.501. Sin Base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. Seña 30%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El IVA por la compra no se encuentra incluido en el precio y deberá ser solventado por el comprador en subasta. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. No se admitirá la compra en comisión.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 2003.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 30/1 N° 437.949 v. 2/2/2004

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AMERICAN FALCON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de AMERICAN FALCON S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 18 de Febrero de 2004, en la sede social de AMERICAN FALCON S.A. sita en la calle Avda. Santa Fe 1713 Piso 4° de Capital Federal a las 15.00 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 16.00 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Resolver la reducción del Capital social en razón de pérdidas sufridas, reflejadas en los estados contables auditados al 30/09/2003.
3°) Rescate del total de las acciones en circulación y reemplazo por nuevos títulos a emitir.
4°) Suscripción y Aumento del Capital Social.

Presidente - Fayez Chehab
e. 28/1 N° 40.821 v. 3/2/2004

AMERICAN FALCON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de AMERICAN FALCON S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de febrero de 2004, en la sede social de AMERICAN FALCON S.A., sita en la calle Avda. Santa Fe 1713, Piso 4° de Capital Federal a las 10.00 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 11.00 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizados el 30 de septiembre de 2003.
3°) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.

Presidente - Fayez Chehab
e. 28/1 N° 40.822 v. 3/2/2004

ANTONIO ESPOSITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de febrero de 2004, en primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 horas, respectivamente, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 8° "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para la suscripción del acta de Asamblea.
Segundo: Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 2003.
Tercero: Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Su responsabilidad en general y particular.
Cuarto: Remuneración al Directorio y Sindicatura.
Quinto: Distribución de los Resultados Acumulados al cierre del ejercicio.
Sexto: Elección de Síndicos Titular y Suplente, ambos por el término de un ejercicio.
Buenos Aires, 19 de enero de 2004.

Presidente - Aldo Rubén Espósito

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la Sociedad, con tres días hábiles de anticipación, su intención de concurrir a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a los fines de registrarlos en el libro de Asistencia conforme lo ordenado por el 2° párrafo del art. 238 de la LSC.

e. 26/1 N° 40.714 v. 30/1/2004

ARAXI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ARAXI S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, a realizarse el día 16 de febrero de 2004, a las 12 horas y 13 horas, respectivamente, en Tte. Gral. J. D. Perón 1628, 8° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de los términos legales.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado, el 30 de junio de 2003.
4°) Elección de dos directores titulares por el término de dos años y un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
Para asistir a Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir con los recaudos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550.

Síndico - Norma Rossell
e. 28/1 N° 40.832 v. 3/2/2004

ASISMEDIC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ASISMEDIC S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 2004 en la sede social de Tapalqué 7269, Cap. Fed. en 1ra. convocatoria a las 8 hs. y en 2da. convocatoria a las 9 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado al 31 de agosto de 2002. Consideración de las causas del retraso en la convocatoria a Asamblea. Consideración de los Resultados del Ejercicio y su afectación.

Presidente - Raúl Llano
e. 28/1 N° 40.860 v. 3/2/2004

"B"

BIANCOMP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 13 de febrero de 2004, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda, a realizarse en San Martín 662 piso 3° A de la Cap. Federal para considerar la:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Determinación del nro. y elección de Directores titulares y suplentes.
3°) Tratamiento de los balances cuyos cierres se han producido el 31 de enero del 2001 y 31 de enero de 2002.
4°) Consideración de la venta del inmueble sito en el Partido de Lobos, Pcia. de Bs. As., próx. a la Estación Zapiola, Nomenclatura Catastral: Circunscripción X, Sección Rural, Parc. 1218. Partida Nro. 34.276.
5°) Consideración de la venta del inmueble sito en Padre Luis Varvello 4398, Paso del Rey, Pcia. de Bs. As.

NOTA: Conforme lo previsto por el art. 238 de la Ley de Sociedades para inscribirlos en el Libro de Asistencia de Accionistas deberán cursar comunicación al domicilio donde se celebrará la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a su fecha con expresa indicación de las acciones cuyos derechos ejercerán.

Presidente - Hugo Atilio Bianchetti
e. 27/1 N° 40.772 v. 2/2/2004

BREAD SHOP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en virtud de lo que determinan los Artículos 12 y 13 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de febrero del 2004, a las 18:00 horas, en el domicilio de calle Billinghurst N° 2514, Piso 8, Dto. "B" de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente y Vicepresidente aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 1 cerrado el 30 de setiembre del 2003.
3°) Consideración de la propuesta del Directorio en relación a la no asignación de Honorarios, correspondientes a la gestión realizada por el Ejercicio Económico antes indicado.
4°) Elección de un Director Suplente en reemplazo de la Sra. Nilda Ethel Arnalot.
Necochea, 12 de enero de 2004.

Presidente - Hugo Francisco Eguren
e. 26/1 N° 40.658 v. 30/1/2004

"C"

CARESTIBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme el estatuto, convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 10. de febrero de 2004, a las 17 hs. y a las 18 hs. en 2ª convocatoria, en la sede social sita en Carrasco 729 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2°) Ratificación de todos los temas tratados en la Asamblea del 16 de abril de 2002.
3°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1° Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes a los ejercicios sociales Nro. 10 y 11 cerrados el 31 de octubre de 2002 y el 31 de octubre de 2003.
4°) Remuneración de los miembros del Directorio.
5°) Aumento del Capital Social. Limitación del derecho de preferencia en la suscripción de nuevas acciones
6°) Reforma de los Arts. Cuarto, Sexto y Décimo del Estatuto Social. Texto ordenado del Estatuto.
Buenos Aires, 21 de enero de 2004.

Presidente - Norberto F. Candia
e. 26/1 N° 40.680 v. 30/1/2004

CORRIENTES PALACE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de febrero 2004 a las 10 horas, en el local social de Av. Leandro N. Alem 584, 5° piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aceptación de la renuncia presentada por el Directorio en su conjunto.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio hasta el día de la fecha.
3°) Elección de Directores, previa fijación de su número, cuyos mandatos durarán hasta la Asamblea que considere el Balance cerrado el 31 de diciembre de 2003.
4°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Salomón C. Cheb Terrab
e. 27/1 N° 40.781 v. 2/2/2004

"D"

D&U Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de D&U S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 25 de febrero de 2004, a las 18:00 hs. en la calle Leandro N. Alem Nº 1050, Piso 6°, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea;
2°) Razones del atraso en la convocatoria;
3°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios Nº 5 y 6 cerrados el día 30 de junio de 2001 y 30 de junio de 2002, respectivamente;
4°) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes debido al vencimiento del mandato del actual directorio;
5°) Retribuciones al directorio, artículo 261, 4° párrafo Ley 19.550, por los ejercicios números 5 y 6 cerrados los días 30 de junio de 2001 y 30 de junio de 2002, respectivamente;
6°) Consideración de los resultados del ejercicio;
7°) Capitalización de los "Aportes irrevocables para futuras suscripciones de acciones que se constituyeron originariamente por un monto de $ 494.129,88 (Pesos cuatrocientos noventa y cuatro mil ciento veintinueve con 88/100, según resolución del Directorio que consta en el Acta de Directorio N° 21 (bis) de fecha 26 de junio de 1998 y que se eleva por efecto del ajuste según R.T Nº 6 a $ 971.706,41 (Pesos novecientos setenta y un mil setecientos seis con 41/100; 8º) A pedido expreso del director Raúl González Arcelus, disolución anticipada de la sociedad al 31-12-2003 por imposibilidad de obtener la consecución del objeto social, por serios de-sacuerdos existentes entre los socios y por la virtual situación, de empate que impide la toma de decisiones (50% cada socio), así como el funcionamiento de los órganos societarios. El Presidente.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar de manera fehacientemente su asistencia hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al 25 de febrero de 2004, al domicilio legal de la empresa, sito en la calle Leandro N. Alem Nº 1050, Piso 6°, de esta Ciudad, de 9:00 a 17:00 hs. A falta de quórum, la asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 19:00 hs., del mismo día en que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio.

Presidente - Alejandro Rubén Tosi
e. 28/1 N° 40.852 v. 3/2/2004

DEOBAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "DEOBAL S.A." a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 2004, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la calle Miravé 2769 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/09/2003.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Elección del Directorio.

Presidente - Walter Lozano
e. 28/1 N° 15.576 v. 3/2/2004

"F"

FRIGORIFICO DOINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FRIGORIFICO DOINA S.A. a Asamblea Ordinaria, para el día 17 de febrero de 2004, en su sede social sita en Viamonte N° 367, 5° piso de esta ciudad, a la hora 11:00 en primera convocatoria, y a la hora 12:00 en segunda convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Análisis de las causas que llevaron a tratar los EE.CC al 31/12/2002 fuera de los plazos legales.
3°) Consideración del Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evol. del P. Neto, Cuadros, Anexo y Notas correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2002.
4°) Consideración y destino del resultado del ejercicio al 31/12/2002.
5°) Renuncia del Vicepresidente de la sociedad.
6°) Consideración de la gestión del director saliente.
7°) Designación de nuevo integrante del directorio y composición del mismo.

Presidente - Augustin Emil Corla
e. 28/1 N° 40.836 v. 3/2/2004

"G"

GAS 2000 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 20 de febrero de 2004, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Av. Rivadavia 10.110 de Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, que trata el ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2003.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Aprobación de las remuneraciones asignadas al Presidente, Sra. Silvia Irene Villar, por las tareas realizadas durante el ejercicio, estando las mismas incluidas en los gastos del Balance. Distribución de honorarios a los directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/10/03 el cual arrojó ganancias.
5°) Reserva legal.
6°) Destino de los fondos disponibles. Devolución de aportes de GAS 2000 S.A.

Presidente - Silvia Villar
e. 29/1 N° 12.708 v. 4/2/2004

GROSCH CARLI Y CIA. S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GROSCH, CARLI Y CIA. S.A.I. y C., que se llevará a cabo en la calle Piedras 1707, Capital Federal, el día 26 de febrero de 2004 a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de: Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Anexo I, Memoria del Directorio e Informe del Auditor correspondiente al 43° ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2003.
2°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
3°) Consideración de los honorarios para el Directorio más allá del 25% de las utilidades conforme el art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores y aprobación de las gestiones de los Directores.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Daniel Ladislao Cuk
e. 28/1 N° 40.798 v. 3/2/2004

"L"

LA MEDITERRANEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LA MEDITERRANEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Febrero de 2004 a la hora 17:00, en la sede social sita en la calle Sarmiento 640, piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Lectura y consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1° de la Ley. Nro. 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 6, finalizado el día 31 de octubre de 2003;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio;
4°) Distribución de utilidades y honorarios del Directorio.

En caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar conforme art. 243 de la ley 19.550, se procede en este mismo acto a la segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de febrero de 2004, a la hora 18:00 en la sede social sita en la calle Sarmiento 640 piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el mismo Orden del Día. Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social conforme lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente - Héctor Hernández
e. 26/1 N° 40.687 v. 30/1/2004

LATTE E FORMAGGIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 17 de febrero de 2004 a las 9 horas en la sede legal sita en Lavalle 652 9° A a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) designación de dos accionistas para firmar y ratificar el acta.
2°) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio Nro. 5 cerrado el 31 de enero 2003.
3°) Destino de los resultados del ejercicio.
4°) Elección de un director suplente por un año, atento a la renuncia del Sr. Muller.
5°) Remuneración del directorio.
6°) Aprobación de la gestión del directorio durante el ejercicio Nro. 5, incluyendo la decisión de vender la marca Scarpati (art. 275 LSC).

NOTA: Los accionistas que deseen asistir a la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea.

Para el caso que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma el 17 de febrero 2004 a las 10 horas. El Directorio.

Director - Enrique De Nigris
e. 29/1 N° 40.892 v. 4/2/2004

LETIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de LETIS SA a celebrarse en su sede social, el día 12 de febrero de 2004 a las 9.00 horas, en primera convocatoria y una hora después para la segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Lectura y aprobación del acta anterior.
3°) Renuncia del Sr. Presidente del Directorio.
4°) Aprobación de la gestión.
5°) Designación de autoridades.
6°) Aumento de Capital Art. 188 Ley de Sociedades.
7°) Reintegro de capital.
8°) Aumento de capital.

Presidente - Mónica De Nicola
e. 26/1 N° 40.704 v. 30/1/2004

"M"

MA.BU.CA S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días: Se convoca a los Señores Accionistas de MA.BU.CA S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de febrero de 2004 a las 9 hs. en Doblas 540 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance General finalizado el 31 de diciembre de 2002.
3°) Consideración de la gestión de los señores directores actuales.
4°) Elección de nuevas autoridades.

Presidente - José Victorio Trombini
e. 26/1 N° 40.664 v. 30/1/2004

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de febrero de 2004. a las 15,00 horas en el local de la calle Montesquieu N° 384 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente.
2°) Consideración de la Gestión de los directores,
3°) Responsabilidades de los directores y su remoción,
4°) Para el supuesto de aprobarse la remoción de alguno de los directores electos en la Asamblea Ordinaria del día 23 de mayo de 2003, su reemplazo hasta la finalización del mandato. El Directorio.

Presidente - Angel Arno
e. 29/4 N° 40.871 v. 4/2/2004

"O"

ODISA OBRAS DE INGENIERIA S.A.C.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 17 de febrero de 2004, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle San José Nº 331/333, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de los motivos del llamado a asamblea fuera de término.
3°) Tratamiento de los documentos que prescribe el artículo 234 inc. 1°) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio concluido el 30 de junio de 2003. Aprobación de los resultados del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2003.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Distribución y destino de las utilidades.
7°) Fijación del número de directores, elección de titulares.
Buenos Aires, 20 de enero de 2004

Presidente - Martín M. Devoto

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Presidente - Martín M. Devoto
e. 26/1 N° 40.676 v. 30/1/2004

"P"

PAPELERA IBY S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 14 de febrero de 2004 en la sede social de Tte. Gral. Perón 1730, 7° 75 de Capital a las 14 hs. y 15 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 (art. 234 inc 1° Ley 19.550);
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/2003;
4°) Consideración y aprobación de la propuesta de alquiler y/o explotación comercial de planta industrial en Ibicuy, Entre Ríos;
5) Aumento de Capital conforme art. 188 L. 19.550 y
6°) Modificación art. Tercero del estatuto social.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán notificar, para la inscripción en el libro respectivo, su asistencia a la sede social, con la antelación prevista por Ley conforme art. 238 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 22 de enero de 2004.

Presidente - Raúl González
e. 28/1 N° 40.842 v. 3/2/2004

"R"

RENDERING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de RENDERING S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en el domicilio de Maipú 812, Planta Baja, Oficina "18" de esta ciudad, el día 20 de febrero de 2004, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la situación societaria y cumplimiento de los requisitos por parte de accionistas de la Resol. Gral. IGJ 07/03 y compl.
3°) Aumento del capital dentro del parámetro previsto por el art. 188 de la L.S.C. con fijación del monto, condiciones y características del mismo.
4°) Autorización al Directorio para el reemplazo de los títulos accionarios y emisión de los nuevos títulos conforme las resoluciones que recaigan.
Buenos Aires, enero 16 de 2004.

Presidente - Sergio Godoy del Castillo
e. 26/1 N° 40.682 v. 30/1/2004

"T"

TEKNOPRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase 5 días 1° y 2° llamado, intervalo 1 hora a accionistas TEKNOPRES S.A. en Liquidación a A.G.O. para el 14-02-04, 10 hs., Av. Belgrano 367, p. 11° CF. a tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar acta;
2°) Gestión directorio liq. y sindicatura (arts. 275 y 298 LSC).
3°) Consideración documentos art. 234:1° LSC, del Ej. Ec. al 30-09-03.
4°) Resultado ejercicio. Renuncia directores a honorarios. Fijación de los de la sindicatura.
5°) Nuevo Directorio Liq. y sindicatura.

Presidente - Roberto B. F. Baccanelli
e. 27/1 N° 15.528 v. 2/2/2004

TELENOVA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convoca-

toria para el día 16 de febrero de 2004, a las 12:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Tucumán 715, Piso 2° "A", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reforma del Artículo Tercero de los Estatutos Sociales. Protocolización; y
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Tucumán 715, Piso 2° "A", Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas, hasta el 10 de febrero de 2004.
Buenos Aires, 23 de enero de 2004.
Presidente - Jorge Felipe Churio
e. 29/1 N° 40.874 v. 4/2/2004

TELMEC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase Asamblea General Ordinaria 17 Febrero 2004, 14 hs., Belgrano 6410 (1875) Wilde, sede operativa.

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones Asamblea fuera término.
2°) Designación dos accionistas firma acta.
3°) Consideración documentos art. 234 I.1) Ley 19.550 y destino rdos.
4°) Consideración modificación estatuto social.
5°) Elección director titular y suplente conforme estatuto aprobado art. anterior.
6°) Aprobación gestión Directorio. El Directorio.
Presidente - Nilda I. Brovida
e. 27/1 N° 40.791 v. 2/2/2004

TORT VALLS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de "TORT VALLS SOCIEDAD ANONIMA" a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 26 de febrero de 2004 a las 14 hs., y en caso de no reunirse quórum suficiente, se convoca a la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 15 hs. en la sede social de la calle Dr. Angel Roffo 7005, 2° "65", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Revocación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 18/12/03 respecto del aumento del capital social.
3°) Aumento de capital social a la suma de $ 2.000.000 con prima de emisión. Fijación de la prima. Reforma del Art. 4° de Estatuto.

NOTA: Los accionistas deben comunicar su asistencia a la asamblea en el domicilio legal sito en la calle Dr. Angel Roffo 7005, 2° piso, oficina 65 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, venciendo el plazo de la notificación el 21/02/04 a las 12:00 horas.
Presidente - Myriam Valls de Esquercia
e. 29/1 N° 40.918 v. 4/2/2004

TORT VALLS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de "TORT VALLS SOCIEDAD ANONIMA" a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 25 de febrero de 2004 a las 16 hs., y en caso de no reunirse quórum, suficiente, se convoca a la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 hs. en la sede social de la calle Dr. Angel Roffo 7005, 2° "65", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al 43 Ejercicio Económico finalizado el 30 de noviembre de 2003.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Remuneración al Directorio en exceso del límite legal dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de directores titulares y suplentes.
6°) Designación de Síndico Titular y Suplente.
7°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2003.

NOTA: Los Accionistas deben comunicar su asistencia a la asamblea en el domicilio legal sito en la calle Dr. Angel Roffo 7005, 2° piso 65 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, venciendo el plazo de la notificación el 20/02/04 a las 18:00 horas.
Presidente - Myriam Valls de Esquercia
e. 29/1 N° 40.919 v. 4/2/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2° P., Capital, representado por el Dr. Pablo Mosquera, avisa: que Horacio Rubén Semerena y César Hernán Aggio, domicilio Dos de Mayo 4070, Remedios de Escalada, Prov. Bs. As. venden a Susana Esther Just, domicilio Arenales 2960, Florida, Prov. Bs. As., el negocio del ramo Casa de Lunch, Café, Bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, com. min., elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan., postres, flanes, churros, grill, sito en esta ciudad, calle ADOLFO ALSINA N° 685, PB. P.I Y SOTANO, U.F. N° 5, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.
e. 26/1 N° 15.525 v. 30/1/2004

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficina Tte. Gral. Perón 1410 2° P., Capital, representado por el Dr. Pablo Mosquera, avisa: que José María Fidalgo García y Rosana Freire, domicilio Capdevila 2821, 7° "B" Capital, venden a Romina Lorena Delfino, domicilio Sarmiento 2648, San Antonio de Padua, Prov. de Bs. As. el negocio del ramo Café, Casa de Lunch, y Despacho de Bebidas, sito en esta ciudad, AV. PTE. ROQUE SAENZ PEÑA N° 624 PB. U.F. N° 2, libre de deudas, gravámenes y personal, excepto la antigüedad del siguiente personal: Pablo R. Trejo, mozo salón, ingresó 05/07/1993; José Ignacio Luna, sandwichero, ingresó 01/08/1993; Dionisio E. Cedron, mozo salón, ingresó 01/07/1994; Luis M. Luna, sandwichero, ingresó 01/07/1994; Fernando A. Bolaño, mozo mostrador, ingresó 02/01/2001; y Ramón M. Ruiz, lavacopas, ingresó 11/10/2001. Reclamos ley sus oficinas.
e. 26/1 N° 15.527 v. 30/1/2004

Patricia Verónica Marín, con domicilio en Aguirre 935, Cap. Fed., transfiere fondo de comercio a Fragus S.R.L., con domicilio en Aguirre 935, Cap. Fed., PB., habilitado por expediente Nro. 53845-2002, bajo el rubro de fabricación de tejido de punto, confección de prendas de vestir, excepto de piel, cuero camisas, impermeables, confección de ropa exterior para hombre, mujer y niño, confección por grandes tiendas o almacenes sito en AGUIRRE 935, Capital Federal, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley Aguirre 935, Capital Federal.
e. 28/1 N° 40.837 v. 3/2/2004

"D"

Alberto Castro Contador Público UBA Esmeralda 961, 2° "D" Capital, avisa que rectifica el edicto N° 54645 25/7 - 31/7/2000 del garage comercial de DEAN FUNES 2160, 2° SUBSUELO Y 1° SUBSUELO P. BAJA Y 1° PISO, Capital, **debe leerse** DEAN FUNES 2166, P. BAJA, 1° Y 2° SUBSUELO, Capital. Reclamos Ley mis oficinas.
e. 26/1 N° 40.712 v. 30/1/2004

"J"

Quiñones María del Carmen, L.C 3.985.886, dda. Juramento 2602, C. Fed., informa vendió el 15/12/03 su fondo de comercio de calle JURAMENTO 2794, Cap. Fed., dedicado a Locutorio y servicios comunicación general, a la Srta. Mariana Nenartavicius, DNI 24.126.816, dda. en Pedriel 1584, de la localidad de Villa Maipú, Pcia. de Buenos Aires. Oposiciones de ley en el domicilio del adquirente.
e. 26/1 N° 40.726 v. 30/1/2004

"M"

La escribana Valeria Goldman, con domicilio en Lavalle 1145 7° "C", Cap. Fed., avisa que Pablo Antonio Cereijo, DNI 92.377.258, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1310, Loc. 91, Cap. Fed. transfiere a los Sres. Susana Silvia D'Ambrosio, DNI 13.403.755 y Carlos Francisco Domínguez, DNI 4.555.139, con domicilio en Membrillar 112 5° "D", Cap. Fed., el fondo de comercio del rubro 03, servicios y oficios, ubicado en la calle MARCELO T. DE ALVEAR 1310, LOC. 91, Cap. Fed. libre de pasivo y personal. Reclamos de Ley n/ofic. en término legal.
e. 27/1 N° 40.795 v. 2/2/2004

"S"

Adriana Martin, abogada T. 50, F° 836, dom. en Lavalle 1145 p. 10, Cap. avisa que Gerardo Carlos Sartorio DNI 4.269.859 dom. en Naón 1839 Cap. transfiere a Laboratorio Dr. Gerardo C. Sartorio SRL, domic. Suipacha 1322, Cap., su Laboratorio de Análisis Clínicos (300104) - Sup. 132,64 m2, Disp. 8948 del 7 de junio de 1985 dictada en la carp. 8395/95, sito en la calle SUIPACHA 1322, P.B., "B" Y E.P. Capital. Reclamos de ley en mi domicilio.
e. 29/1 N° 15.613 v. 4/2/2004

"T"

Mario G. Rebasa, escribano, titular del Registro 701 de la Capital Federal, informa que Daniel Alejandro Brau, DNI 16.042.782, domiciliado en Tucumán 881, piso 11°, dpto. 88 de esta Ciudad, transferirá a "Jni S.R.L.", con domicilio en Tucumán 881, piso 11°, dpto. 88, Capital, el fondo de comercio del negocio de Agencia de Turismo denominado "Icaro Viajes" sito en TUCUMAN 881, PISO 11°, DPTO. 88, Capital Federal. Oposiciones y Reclamos de Ley en Escribanía Rebasa, Maipú 497, 2°, 4, Capital. Buenos Aires, 21 de enero de 2004.
e. 28/1 N° 40.847 v. 3/2/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CAJA DE SEGUROS Sociedad Anónima

CAJA DE SEGUROS DE VIDA Sociedad Anónima

Comunican que han resuelto la fusión de CAJA DE SEGUROS S.A., en adelante CSSA, con CAJA DE SEGUROS DE VIDA S.A., en adelante CSVSA, por absorción que la primera de las nombradas hace de la segunda. Al respecto se destaca que: (a) CSSA fue constituida en la Ciudad de Buenos Aires e inscripta en el RPC el 25/01/1994 —N° 720, L° 114, T° A SA— y su posterior reforma el 28/12/94 —N° 13.768, L° 116, T° A SA— fijándose su sede social en Fitz Roy 957 la que fue inscripta en el RPC el 2/09/96 —N° 8324, L° 119, T° A SA. CSVSA, fue constituida en la Ciudad de Buenos Aires e inscripta en el RPC el 25/01/94 —N° 721, L° 114, T° A SA—, y su posterior reforma el 28/12/94 —N° 13769, L° 116, T° A SA—, fijándose su sede social en Fitz Roy 957 la que fue inscripta en el RPC el 2/09/96 —N° 8321, L° 119, T° A SA (b) CSSA aumentó su capital en $ 73.300.000 por lo que la cifra del mismo quedó fijada en $ 129.300.000. (c) La valuación del activo y del pasivo al 30/09/03 de CSSA y CSVSA respectivamente es: $ 647.571.616 y $ 297.319.599; $ 384.678.096 y $ 227.272.278. (d) La Incorporante mantendrá su actual denominación de CSSA y su sede social de Fitz Roy 957. (e) El Compromiso Previo de Fusión de fecha 17/12/03 fue aprobado por las Asambleas de CSSA y CSVSA, ambas celebradas el 29/12/03. Las oposiciones de ley, por el término de 15 días corridos desde la última publicación se reciben en: Fitz Roy 957, 4° Piso, (Gerencia Asesoría Letrada) en el horario de 10 a 16 horas y de lunes a viernes.
Apoderada - María Blanca Galimberti
e. 28/1 N° 40.855 v. 30/1/2004

"F"

FOOD PORT S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 10/12/03 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia presentada por el Sr. Roberto Gustavo Marconi a su cargo de Director Titular y Presidente, por el Sr. Daniel Simonutti a su cargo de Director Titular y Vicepresidente y por los Sres. Alberto Caballero y María Sánchez de Bustamante a sus cargos de Directores Titulares de la sociedad, quedando el nuevo Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: José Gabriel Martín Aguilar; Vicepresidente: Juan Adroher Auroux; Director Titular: Ricardo Ramos Sánchez de Movellán; Directores Suplentes: Marcelo Núñez de Castro y Bernardo Vázquez.
Autorizada - Sofía Zuloaga
e. 29/1 N° 40.908 v. 30/1/2004

"P"

PEKEL S.A.

Sede social Sarmiento 212 2° piso "B" Cdad. de Bs. As., N° Reg. IGJ N° 88.845, informa que en Asamblea Gral. Extraordinaria del 25 de noviembre de 2003 se ha decidido modificar el Capital Social, mediante un aumento de $ 2.430.000 y una posterior reducción del mismo en $ 1.620.000; Nuevo Capital Social $ 1.080.000; Reforma art. 5°: Capital: $ 1.080.000; 1.080.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 VN y de un voto cada una. Balance base antes del aumento de capital social: 31 de mayo de 2003. Importes antes del aumento: Activo: $ 5.988.689,22; Pasivo: $ 3.609.961,57, Patrimonio Neto: $ 2.378.727,65; Importes luego del aumento de capital: Activo: $ 5.988.689,22; Pasivo: $ 3.609.961,57, Patrimonio Neto: $ 2.378.727,65; Balance base antes de la reducción de capital social: 31 de mayo de 2003. Importes antes de la reducción: Activo: $ 5.988.689,22; Pasivo: $ 3.609.961,57, Patrimonio Neto: $ 2.378.727,65; Importes luego de la reducción de capital: Activo: $ 5.690.936,57; Pasivo: $ 3.609.961,57, Patrimonio Neto: $ 2.080.975,00.-
Presidente - Teresa Z. de Holmberg
e. 29/1 N° 40.907 v. 2/2/2004

"S"

STRATECOM S.R.L.

Por escritura del 14/12/2001 se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Diana Elisa Azcarate y se designó en su reemplazo a Carlos Alberto Trovarelli.
Escribana - María T. Acquarone
e. 29/1 N° 40.894 v. 30/1/2004

"W"

WINTERSHALL ENERGIA S.A.

WINTERSHALL ENERGIA S.A. adjudicataria del área La Invernada de acuerdo al decreto N° 2215/03 de la Prov. de Neuquén, notifica a Ud/s que Proingeo SA fue contratada para realizar los trabajos de deslinde, mensura y amojonamiento, debiendo construir y medir los Mojones Esquineros N° 4, 5 y 6 en los campos identificados con la nomenclatura catastral 03-RR-008-6212 y 03-RR-008-6422. En cumplimiento de la Resolución 309/93. Les notificamos a los Propietarios que en fecha 6 de Febrero 2004 a las 9.00 hs., en nuestra base de la Ruta Prov. N° 8 Km. 84 se iniciará la operación. Buenos Aires, 26 de Enero 2004.
PROINGEO S.A.
Presidente - Ruggiero Curcio
e. 29/1 N° 12.717 v. 2/2/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 de Capital Federal, a cargo interinamente de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 33, comunica por cinco días la apertura con fecha 17 de diciembre de 2003 del concurso preventivo de "FUNDACION PARA EL ESTUDIO Y TRATAMIENTO DE LA PSICOSIS Y AUTISMO EN NIÑOS Y ADOLESCENTES Y ADULTOS FEPSA", con domicilio en Av. Santa Fe 5141, planta baja "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ha sido designado Síndico Juan Roque Treppo, con domicilio en Sarmiento 1183, Piso 8° "26 y 27" Capital, TE 4381-0034/5 ante quien y en el domicilio denunciado antes indicado, hasta el día 12 de marzo de 2004, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista en el art. 32 de la Ley 24.522 y que cuentan hasta el día 26 de marzo de 2004 para proceder —si así lo estimare— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, contestarlos ante el Síndico hasta el día 14 de abril de 2004. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 30 de marzo de 2004 y 15 de junio de 2004. Se hace saber que se ha designado la fecha del día 23 de julio de 2004 a las 10 hs. a los fines de la realización de la audiencia informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado y que se fijó el día 13 de agosto de 2004 como la fecha de clausura del período de exclusividad. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 27/1 N° 40.743 v. 2/2/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 10

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 10, Secretaría N° 130, Talcahuano 550, piso 7° Oficina 7042, Capital Federal. Hago saber a Ud. que en el Expte. caratulado "PERALTA MARIA LAURA y Otro por el Delito de Robo" que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 20 de enero del 2004 ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citando y emplazando a DIEGO ALAMO a comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a fin de cumplir con la declaración indagatoria ordenada en la presente causa bajo apercibimiento de declararlo rebelde y encomendar su captura. A tal fin líbrese cédula urgente. Fdo.: Raúl Eduardo Irigoyen, Juez de Instrucción. Ante mí: Paula Fuertes, secretaria. Queda Ud. legalmente notificado. Paula Fuertes, secretaria.

e. 27/1 N° 437.753 v. 2/2/2004

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 10, Secretaría N° 130, Talcahuano 550 piso 7° Oficina 7042, Capital Federal. Hago saber a Ud. en el Expte. caratulado "FERNANDEZ, MIRTA GRACIELA por el Delito de Administración Infiel" que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 22 de enero del 2004 ... Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a los efectos de citar y emplazar a la imputada MIRTA GRACIELA FERNANDEZ a comparecer a los Estrados del Tribunal dentro del tercer día desde la última publicación a fin de cumplir con la declaración indagatoria ordenada a su respecto en la presente causa. Líbrese cédula urgente ... Fdo.: Raúl Eduardo Irigoyen. Juez de Instrucción. Ante mí: Paula Fuertes, Secretaria. Queda Ud. legalmente notificado.

Buenos Aires, 23 de enero de 2004.
Paula Fuertes, secretaria.

e. 28/1 N° 437.823 v. 3/2/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/01/2004 - Vence: 30/01/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
36		SEBASTIAN F. FONT	09/12/2003	AMANDA BIANCHI	40760
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	10/12/2003	PASQUALE, MARÍA EUGENIA	15548
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	18/12/2003	CATALINA CASTELAO	40785
101		EDUARDO A. CARUSO	28/10/2003	ROSA MARTINO	15561

e. 28/1 N° 14 v. 30/1/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/1/2004 - Vence: 2/2/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	23/12/2003	ANGIOLUCCI CARLOS	15574
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	18/12/2003	María Crescencia Mendieta y Mariano Pereyra	40799

e. 29/1 N° 15 v. 2/2/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 3 Secretaría N° 6, sito Callao 635, piso 6° Capital, comunica por cinco días en autos "QUINTANA Y TESTA SA s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes". Expte. 90480 el día 16 de febrero de 2004 a las 11.00 hs. en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital, la martillera Delia Estela Rovatí de Brown, CUIT N° 27-5892302-3, subastará un inmueble y bienes muebles pertenecientes a la fallida que se detallan: a) Inmueble sito, en Avda. Sáenz 1177/79/81/87/91/93/95/97 formando esquina con Avda. Coronel A. Roca, Capital, U.F. N° 8 P. Baja. Se trata de un local comercial con el nombre de "Calzados Izquierdo" se ingresa por el N° 1193 de la Avda. Sáenz, cuenta con doble vidriera, salón al frente y con división a un salón posterior, un baño, una habitación y una puerta con reja al costado izquierdo. Sup 168m2, 77 dm2 Pocentual 5 con 49 centésimos. Nomenclatura Catastral Circ. 1. Secc. 38. Manz 1. Parcela 24 A matrícula 1-44564/8. Base $ 150.000. Seña: 10%. Comisión: 3% y 0,25% en concepto de arancel. Ad Corpus. Al Contado en efectivo y al mejor postor. El saldo precio deberá ingresarse en el Banco de Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales—, y a la orden del Tribunal, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descubierto a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como también la ulterior cesión del boleto que se extienda. b) Bienes muebles: zapatos varios, estructuras de vidriera, exhibidoras, ménsulas sillas, escritorios, espejos, armarios, matafuegos, luces etc., conforme catálogo. Sin base. Al contado en efectivo y al mejor postor más IVA, comisión 10%, los compradores del inmueble y de los bienes muebles deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre que deberán ser presentadas en el Tribunal hasta dos días antes de la fecha de subasta las que serán entregadas al martillero, bajo recibo y serán abiertas por éste al iniciarse el acto del remate. Exhibición: días 10 y 11 de febrero de 2004 de 14 hs. a 15 hs. el inmueble de la Avda. Sáenz y sus bienes muebles y el resto de los bienes muebles que se hallan ubicados en Avda. Rivadavia 11.788 Ciudadela Pcia. de Bs. As. de 16,30 a 17,30 hs.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2003.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 28/1 N° 437.715 v. 3/2/2004

N° 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, de Capital Federal, Secretaría Nro. 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. 4, comunica por dos días en autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GAMARRA, RAMON OSCAR y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 11 de febrero de 2004 a las 10:25 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, modelo Palio ELD 5 P, año 1998, motor Fiat N° 176A50005056963, chasis Fiat N° *8AP173378*4078181*, dominio CIE 353. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 6 y 9 de febrero próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) Km. 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9:30 a 12:30 hs. Base: $ 6.000.- Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor, Comisión 5% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, Deudas por patentes y multas impagas a cargo del comprador. No procederá la compra en comisión ni la cesión, del boleto de compra venta. Deudas: En Resistencia (fs. 103) no figura inscripto al 26/05/03. El Sr. RAMON GAMARRA tiene DNI 29.091.989. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 23 días del mes de diciembre del año 2003.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 29/1 N° 40.912 v. 30/1/2004

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, de Capital Federal, Secretaría Nro. 22, sito en Av. Callao 635, piso 5to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "FIAT AUTO S.A. c/PEREYRA, MILTON ROBERTO (DNI 20.132.909) s/Ejecución Prendaria", que el martillo Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 11 de febrero de 2004 a las 10:15 hs. en punto en Tte. Chal. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, modelo Palio S (3P), año 2001, motor Fiat N° 178B40388573514, chasis Fiat N° 8AP178112Y4150534, dominio DQP 207. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 6 y 9 de febrero próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) Km. 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9:30 a 12:30 hs. Base: $ 7.205.- Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá

constituir domicilio en Capital Federal. Deudas por patentes a cargo del comprador. Deudas: En San Juan se informa que no se encuentra inscripto: Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 3 días del mes de diciembre del año 2003.

Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 29/1 N° 40.913 v. 30/1/2004

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14, de Capital Federal, Secretaría Nro. 27, sito en Av. Callao 635, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SOSA, MARCELO RAMON (DNI 14.765.989) s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto), procederá a subastar el 11 de febrero de 2004 a las 09:45 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, modelo Palio SX 1.6 SPI, año 2001, motor Fiat N° 178B40388577257, chasis Fiat N° 9 BD17831412233010, dominio DRQ 847. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 6 y 9 de febrero próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) Km. 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9:30 a 12:30 hs. Base: $ 7.009.- Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas por patentes a cargo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reg. del Fuero), pudiéndose informar los interesados sobre el procedimiento a seguir en Secretaría. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente (art. 571 Cód. Procesal). No se autorizará la transferencia del dominio del automotor, en tanto y en cuanto no se encuentre en autos acompañado el título de propiedad y la cédula verde del mismo. Deudas: En Catamarca (fs. 79) por $ 842,88 al 12/8/03. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 3 días del mes de diciembre del año 2003.

Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 29/1 N° 40.915 v. 30/1/2004

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, de Capital Federal, Secretaría Nro. 31, sito en Callao 635, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BARROS, CARLOS WASHINGTON y Otro (DNI 22.107.231) s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 11 de febrero de 2004 a las 10:05 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Fiat, modelo Palio SX (3 p.), año 2001, motor Fiat N° 178B40388578489, chasis Fiat N° 8AP17811414152873, dominio DSC 388. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 6 y 9 de febrero próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) Km. 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9:30 a 12:30 hs. Base: $ 4356,50 de no haber ofertas, se subastará sin base, luego de media hora de espera. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con excepción de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el ve-hículo enajenado no se encuentre aún patentado al momento de la subasta). En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Deudas: en San Luis (fs. 82) por $ 914,99 al 29/08/03. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2003.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 29/1 Nº 40.914 v. 30/1/2004

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey Secretaría N° 49 a mi cargo con asiento en Av. Callao 635 piso 4° de esta ciudad, comunica por cinco días en autos, "ENRIQUE CODEN Y CIA. S.A. s/Quiebra" Expte. 21.769, que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/59) rematará el 13 de febrero de 2004 desde las 8.00 hs. en punto en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 Capital Federal, los inmuebles de propiedad de la fallida ubicados en la calle Capitán Rosales 707/27 esq. Pte. Derqui 1426 la localidad de Haedo, Prov. de Buenos Aires, en proximidades de la Estación El Palomar se trata de 6 locales comerciales con las siguientes superficies u.f. "1" 42,84 m2; u.f. "2" 35,98 m2; u.f. "3" 27,76 m2; u.f. "4" 28,43 m2; u.f. "7" 47,39 m2 y u.f. "8" 16,96 m2; en galería. Base en block: $ 29.250. Si no hubiese postores para la venta en block, a la media hora en forma individual con la siguientes bases: u.f. 1 $ 4.000; u.f. 2 $ 3.500; u.f. 3 $ 3.000; u.f. 4 $ 3.000; u.f. 7 $ 4.000; u.f. 8 $ 2.000 y si aún no hubiese postores por algún local, a continuación los que quedaren con las siguientes bases: u.f. 1 $ 2.000; u.f. 2 $ 1.750; u.f. 3 $ 1.500; u.f. 4 $ 1.500; u.f. 7 $ 2.000; u.f. 8 $ 1.000. Desocupados. Ad-Corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%; comisión 3% más IVA; sellado de ley 1%; arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores al decreto de quiebra deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y siguientes de la L.C.; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de entrega de posesión al comprador se solventarán con el producido de la subasta y las que se originen con posterioridad a la posesión, a cargo del adjudicatario. Igual criterio para las deudas por expensas comunes, a menos que el valor obtenido en la venta del bien no alcanzare a cancelarlas, debiendo el adquirente afrontar el pago del remanente insoluto. Las deudas por expensas correspondientes a los 6 locales suman $ 1.686 más $ 2.177,19 al 5/11/03. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni de intimación, Arts. 580 y 584 CPCC. Prohibida la compra en comisión. Exhibición los días 9 y 10 de febrero de 2004 de 17.00 a 18.00 hs. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2003.

Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 28/1 N° 437.761 v. 3/2/2004

El Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 4° Piso, hace saber por 3 días que en autos "BERNI S.A. c/KELLY EDUARDO FERNANDO s/Ejecución Prendaria" Expte N° 70002/00 (CUIT del demandado 20-14750730-6), el martillero Rodolfo Pedro Frasca (CUIT 20-04405917-6), subastará el 17 de febrero del 2004 a las 11.00 hs. en punto, en el Salón de la Corp. de Rematadores de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Lote 1: Un vehículo tipo transporte de pasajeros, Marca De Caroli, Modelo SL784TI; año 1994, Chasis Marca De Caroli N° 0011, Dominio SKG-187, falta su motor completo, caja de velocidades, diferencial y cardam, y todos sus asientos y las dos cubiertas del tercer eje. Base $ 9.000. Adeuda a Rentas al 04/07/03, $ 23.027,41; Lote 2: Un vehículo tipo transporte de pasajeros, Marca Scania, Modelo K112TC31, año 1992, Motor Marca Scania N° 3097527, Chasis Marca Scania N° 02403308, Dominio RVP-956, no existiendo alta de la unidad nunca se pagaron patentes adeudándose todas. Base $ 25.000; siendo exhibidos en el estado y condiciones en que se encuentran, el día 14 de febrero de 2004, en el horario de 09.00 a 13.00 hs. en la calle Montesquiú 525, de esta Capital. Comisión 10%, el IVA sobre la comisión quedará a cargo del comprador. Arancel (Acord. 10/99 de la Sup. Corte de Justicia), 0,25% s/total subastado, que estará a cargo del comprador, la venta se realiza al mejor postor, al contado, dinero efectivo. Las deudas que presenten los vehículos a subastar se descontarán del precio obtenido por la venta del mismo, previa satisfacción de los gastos de justicia y honorarios profesionales. En caso de que no alcancen los fondos para satisfacer la deuda, el excedente estará a cargo del comprador. Los gastos que se devenguen en conceptos de honorarios, sellados y otros, directamente vinculados con las transferencias de dominio a favor del adquirente incluyendo diligencias tendientes a la inscripción registral, estarán a cargo exclusivamente del comprador. El mismo deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 579 y conc. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo Código. Subasta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2003.

Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 28/1 N° 40.834 v. 30/1/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, de Capital Federal, Secretaría Nro. 49, sito en Av. Callao 635, piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CUENCA, VILMA MERCEDES y Otro (DNI 11.983.952) s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 11 de febrero de 2004 a las 10:40 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Fiat, modelo Duna S 1.4, año 2000, motor Fiat N° 159A20388563729, chasis Fiat N° *8AP155545*Y7005527*, dominio DNQ 071. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 6 y 9 de febrero próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) Km. 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9:30 a 12:30 hs. Base: $ 6.821. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Las deudas que presente el vehículo a subastar, se descontarán del precio obtenido por la venta del mismo, previa satisfacción de los gastos de justicia y honorarios profesionales (de acuerdo a la orden de preferencia previsto en el art. 43 de la Ley de Prenda con Registro). En caso de que no alcancen los fondos para satisfacer las deudas que presente el vehículo, el excedente estará a cargo del comprador. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Deudas: en Catamarca (fs. 62) por $ 654,77 al 12/08/03. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2003.

Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 29/1 Nº 40.916 v. 30/1/2004